



Universidad de Pinar del Río.
“*Hermanos Saíz Montes de Oca*”
Cuba.

RETOS DE LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONÓMICA

Lic. Carlos Cesar Torres Paez.

Índice:

Introducción.

Capítulo 1: Cuestiones histórico–lógicas en el devenir del Sistema Financiero Internacional.

Epígrafe 1.1) Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Programas de Ajuste Estructural.

1.1.1) Liberalismo-keynesianismo-neoliberalismo.

1.1.2) Los terribles gemelos: el Banco Mundial u el Fondo Monetario Internacional.

1.1.2.1) Críticas al Banco Mundial.

1.1.2.2) El Fondo Monetario Internacional.

1.1.3) La Organización Mundial del Comercio y el reparto del mercado mundial.

1.1.3.1) Deterioro en los términos de intercambio.

1.1.3.2) Políticas arancelarias, las rondas negociadoras y sus efectos en el Sur.

Epígrafe 1.2) El Programa de Ajuste Estructural en sus fundamentos teóricos y el impacto de su aplicación en los países del Tercer Mundo. El caso específico de América Latina.

1.2.1) Primera fase: la estabilización económica a corto plazo.

- 1.2.1) Segunda fase: El ajuste estructural propiamente dicho.
- 1.2.3) Efectos económicos-sociales de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural.
 - 1.2.3.1) Efectos económicos de las políticas de ajuste.
 - 1.2.3.2) Consecuencias sociales de los planes de ajuste estructural.

Capítulo 2: Ideas para una Nueva Arquitectura Internacional a partir del rol que deben desempeñar las Instituciones de Bretton Woods.

Epígrafe 2.1) Ideas para una nueva Arquitectura Financiera Internacional.

- 2.1.1) Dar fundamentación científica a las políticas macroeconómicas en el ámbito global.
- 2.1.2) Es preciso realizar una reforma profunda al Fondo Monetario Internacional.
- 2.1.3) Adoptar un código de conducta.
- 2.1.4) Reconocer la autonomía de las economías en desarrollo y transición.
- 2.1.5) Elaborar normas legislativas.
- 2.1.6) Crear el Fondo Monetario Regional.
- 2.1.7) Principios a cumplir por el Fondo Monetario Internacional.
- 2.1.8) Es preciso que el Banco Mundial y los Bancos de Desarrollo Regionales establezcan las regulaciones y normas necesarias.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

Introducción:

Vivimos en una época compleja en la que se perciben, con mayor nitidez, las profundas contradicciones antagónicas en que se ha producido el desarrollo social a lo largo de la historia de la humanidad. Hoy más que nunca se comprende la sentencia marxista de que hemos vivido la prehistoria humana. La dinámica acelerada de la producción del saber, los nuevos campos de la ciencia y la tecnología, las nuevas pautas de la civilización marcadas por el desarrollo de la informática y la comunicación, la automatización de la producción y los servicios se produce subsumidas en la lógica del sistema capitalista; en consecuencia están marcadas por el afán de ganancia, de lucro y por la inequidad e injusticia social. Es evidente que las posibilidades del sistema capitalista y de la burguesía como una de sus clases sociales fundamentales, frenan, limitan o distorsionan los progresos de la ciencia y la tecnología, haciendo que sus beneficios no sólo no llegue por igual a todos los habitantes del planeta, sino que se conviertan en instrumentos de dominación y ponen en peligro para la propia existencia humana.

La globalización, como proceso objetivo, gestada por el propio desarrollo del sistema capitalista ha trascendido sus presupuestos económicos y penetra toda la vida social. Los problemas acumulados durante siglos son hoy de tal magnitud que han adquirido una naturaleza global en dos sentidos: por una parte, afectan a más de una nación, prácticamente a toda la comunidad de naciones, desde las más atrasadas hasta las más desarrolladas que no escapan de las contradicciones del sistema que generan estos problemas; y por otra parte, dado justamente por esta dimensión, ninguna nación aislada podría enfrentarlos con éxito. Por esta razón es que se determinan problemas globales.

El surgimiento y progresiva agudización de los problemas globales ponen al descubierto la limitación histórica del capitalismo. Más allá de las apariencias y percepciones, el curso objetivo del desarrollo del capitalismo, va llevando cada vez más a la humanidad hacia una encrucijada con sólo dos alternativas: o cambia hacia formas más racionales y humanas de convivencia; o se deja aplastar por el peso de los problemas globales.

La creciente dependencia económica impuesta por los que poseían el monopolio de la tecnología y el capital, trajo consigo una limitada soberanía política en los países que pasaron a ocupar la Periferia, quedando subordinados al “Centro”, mediante una fuerte interdependencia que se va extendiendo a todos los eslabones de las actividades socioeconómicas, quedando la política subordinada a las coyunturas del acontecer de los fenómenos económicos-financieros exógenos. En estas condiciones aparece una fuerte presión externa tendiente a universalizar la liberación del comercio, así como barrer aquellos obstáculos que ofrecían resistencia al libre movimiento del capital, a la competencia entre las empresas productivas y diferentes segmentos del capital, con la finalidad de crear un mercado único para ponerlo al servicio de los intereses de las transnacionales y, de esta forma, consolidar el papel hegemónico de las grandes potencias económicas. En este marco contextual es en el cual se desenvuelve el actual Sistema Financiero Internacional.

CAPÍTULO 1: Cuestiones histórico – lógicas en el devenir del Sistema Financiero Internacional.

Epígrafe 1.1: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio y Programas de Ajuste Estructural.

En este primer capítulo vamos a desarrollar un recuento histórico – lógico de los principales acontecimientos en la economía internacional en todos estos años y que guardan una estrecha relación con el problema central del trabajo. Realmente, estaría demasiado poco fundamentado si no sopesamos todas las vicisitudes afrontadas por la economía capitalista y que dieron al traste con la realidad que hoy conocemos, de la cual el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Neoliberalismo son actores fundamentales.

1.1.1. Liberalismo – Keynesianismo – Neoliberalismo.

El principio del libre comercio o del libre cambio se manifestó con fuerza durante el siglo XVIII en Francia y Reino Unido, como respuesta a la práctica monopolista estatales implantadas en ese entonces como forma dominante de la actividad económica general y del comercio exterior en particular por las principales potencias coloniales y comerciales de la época; su principal representante fue el economista Inglés Adam Smith.

Con posterioridad a la Primera Guerra Mundial, y hasta finales de los años XX se produjo un importante reflujó en las corrientes reguladoras estatales a favor de una mayor libertad de comercio como resultado directo del desmantelamiento de las medidas de control propio de la economía de guerra, condición que perduró hasta llegar a la Gran Depresión de los años del 29 al 33 del siglo XX, la cual dejó una importante lección sobre lo que puede significar el libre juego de las fuerzas del mercado.

Después de la II Guerra Mundial la política de regulación gubernamental y de coordinación internacional económica y comercial entre los estados se sintetizó y

actualizó a partir de los principios aprobados por Keynes cuya doctrina funcionó con éxito y sirvió de base para la constitución de los principales organismos económicos internacionales de la posguerra, hasta llegar a la década del 70 cuando aparecieron nuevas y heterogéneas condiciones en el funcionamiento de la economía mundial, que pusieron en entredicho buena parte de las concepciones y políticas keynesianas.

A partir de 1971 se producen cambios en la arena económica y financiera internacional que influyen directamente en los roles que el BM, FMI, y demás organizaciones financieras internacionales toman a partir de la década de los años 80.

Bajo la influencia del keynesianismo, la economía mundial había conocido un proceso de institucionalización en el que predominó la tendencia a frenar los automatismos del mercado a través de medidas reguladoras que ejercían sus influencias sobre los postulados promovidos por el GATT¹, el BM. y en menor medida del FMI.

Uno de los principales postulados de la regulación del mercado y su abandono posterior, tuvo una relación directa con los ataques especuladores contra las monedas asiáticas y la caída de los mercados bursátiles en 1997. Se trata del sistema de cambios fijos establecido luego del fin de la II Guerra Mundial en Bretton Woods y su desmantelamiento entre 1971 y 1973 por decisión del gobierno de Nixon de devaluar el dólar y declararlo inconvertible en oro.

Todo lo anterior señala la entrada del Neoliberalismo lo cual legitimó lo que no había sido sino un acto unilateral de Estados Unidos destinado a descargar sobre los otros países subdesarrollados y sobre el resto del mundo, el efecto de la presión ejercida sobre su balanza de pagos y el drenaje de sus reservas. En la perspectiva neoliberal, las tasas de cambio deben ser establecidas por el mercado sin regulación. Fue así como comenzó la llamada flotación de la moneda y que se abrió el camino a los especuladores.

¹ Siglas en Inglés: Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. Más tarde se le nombraría OMC. Organización Mundial del Comercio.

El Neoliberalismo tratando de imponer su regla de oro de estabilidad monetaria, introdujo en realidad la inestabilidad especulativa y afectó así directamente las inversiones y el comercio a causa de la incertidumbre y la volatilidad de las tasas de cambio entregadas al libre juego del mercado financiero.

El repliegue del Estado de las actividades económicas ha significado la pérdida del sistema keynesiano de regulación elaborado durante la posguerra tomando como referencia la dura experiencia de los años 30. En efecto, la política activa de gastos sociales, la regulación de precios y salarios, los subsidios por desempleo, el salario mínimo, la creación de empleos y demanda solventes a través de gastos del Estado, en control por el Estado de sectores estratégicos no privatizables, la regulación del nivel de tasas de interés con el fin de estimular la inversión productiva y los instrumentos keynesianos que dieron nuevas dimensiones al capitalismo de posguerra fueron sacrificados para abrir el camino a la magia del mercado.

La reducción de la presencia estatal en la economía se convirtió en una meta de política económica, no sólo en los países industrializados, sino también en todo el mundo.

1.1.2 Los Terribles Gemelos: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

1.1.2.1 Críticas al Banco Mundial.

La actuación del BM en los países menos desarrollados, particularmente en las décadas de 1980 y 1990, es objeto de críticas. Se señalan los siguientes aspectos:

- El BM ha financiado proyectos que provocaron daño ambiental masivo, por ejemplo:
 - La represa *Sardar Sarovar* en India, que causó el desplazamiento de más de 240.000 personas a sitios de tierras pobres, sin agua potable y sin electricidad;

- El *Esquema de Desarrollo Polonoroeste*, en Brasil, que produjo la colonización de la selva tropical y la deforestación de un área de tamaño similar al de Gran Bretaña;
- La represa *Pak Mun* en Tailandia, que destruyó completamente los pesqueros en el río, reduciendo a la pobreza a los pescadores de la región y alterando drásticamente la dieta de un número incontable de personas que viven en la cuenca del río en Tailandia, Laos, Camboya y Vietnam;
- El *Singrauli* en India, que aloja doce minas de carbón a cielo abierto. Las minas han contaminado el agua, las cosechas y la fauna ictícola. Más de 300.000 personas debieron ser reubicadas para completar el proyecto, muchas de las cuales fueron a parar a asentamientos precarios sin acceso a la tierra ni facilidades básicas de saneamiento.
 - El BM favorece los intereses de los países industrializados. Los críticos hallan que:
 - Se ha favorecido la exportación de residuos peligrosos o tóxicos a países en desarrollo;
 - Se ha favorecido la reubicación de industrias contaminantes de los países industriales en países en desarrollo.
 - Los proyectos del BM empeoran las condiciones de los pequeños agricultores.
 - Raramente, si alguna vez, los agricultores de subsistencia reciben los beneficios de riego y energía producidos por las grandes represas;
 - Se alienta el reemplazo de cosechas de subsistencia por cultivos industriales, aún en áreas que no son apropiadas para ese propósito, pauperizando aún más a los campesinos.
 - El BM ha prestado dinero a gobiernos que violan abierta y permanentemente los derechos humanos
 - Se han hecho préstamos a dictaduras reconocidas por violaciones de derechos fundamentales, como Chile, Uruguay y Argentina en la década de 1970, Filipinas bajo la dictadura de Ferdinand Marcos o Indonesia bajo Suharto.
 - Aunque el Banco aduce que el dinero de los préstamos no ha sido usado en actividades que dañen directamente a los ciudadanos, al aprobar esos fondos

se liberaron recursos que los gobiernos dictatoriales pudieron emplear en actividades persecutorias y represivas.

- La reubicación forzosa de personas y comunidades ha causado sufrimiento y penurias
 - Hay ejemplos de estas políticas en Indonesia y Brasil.
 - En general, los campesinos desplazados terminan en áreas más pobres y de menor rendimiento agrícola.
- Los proyectos del BM han amenazado los derechos de los pueblos indígenas
 - Si bien el Banco dictó en 1982 unos lineamientos para los proyectos que afecten a pueblos indígenas (*Tribal Projects and Economic Development Guidelines*), en 1996 uno de los abogados del BM declaró públicamente que estos nunca fueron seguidos, y que internamente se utilizan normas significativamente más débiles para la protección de los intereses de los pueblos indígenas.
- El BM no ha manejado correctamente el rol de las mujeres en el desarrollo.

Tal vez la crítica más intensa, compartida por el BM y el Fondo Monetario Internacional, es que las políticas de ajuste estructural impulsadas por esos organismos han impuesto enormes costos sociales sobre los grupos vulnerables en los países en desarrollo.

1.1.2.2 El Fondo Monetario Internacional

a) Intervenciones recientes del FMI

Si nos remontamos a la caída de Tailandia, nos encontramos con la creencia de algunos economistas sobre lo que estaba pasando, era una mera crisis transitoria de iliquidez y de incongruencias en el mercado financiero de ese país. Luego, ante la evidencia de la profundidad de la crisis, el FMI mostró una rigidez dogmática en su tratamiento convirtiéndose en uno de los factores decisivos de la agravación. El FMI es cada vez más visto como un agente económico de las empresas y bancos (y hasta el propio gobierno) de los Estados Unidos, en busca de preservar su interés. Ya se sabe que unas de las recetas clásicas que aplica

detalladamente el FMI es exigir la apertura económica financiera de los países que reciben financiamiento de dicho organismo, lo cual facilitaría la penetración de las corporaciones transnacionales en mercados y sectores que estaban cerrados a su accionar. A ello se le suma la inflexibilidad de sus propuestas cualquiera sea la situación macro o micro de la nación que solicita su apoyo. Las recomendaciones son siempre las mismas ya se trate de un país africano agobiado por la hambruna, a un país recién independizado (ex república soviética) con políticas de privatización en su economía, a un país latinoamericano acosado por su deuda externa.- Lo mismo se vio en los países del Asia, donde no tuvo en cuenta de que fueran países con un gran fuerte superávit fiscal y reservas altas pero con un sistema financiero insolvente, o naciones que están pagando el precio de inadecuadas proyecciones en materia de producción e inversión, u otras donde se registran casos de fuerte insolvencia en sus sistemas financieros que fueron llevados a la quiebra por las mega especulaciones inmobiliaria bursátil.

En el caso concreto de los países asiáticos, conviene destacar el papel del FMI y del BM. En el informe anual de julio de 1997, se transcribieron análisis económicos de diversos países, entre ellos estaban los del Sudeste Asiático y Japón y es llamativo como las autoridades del FMI y del BM han elogiado calurosamente las políticas económicas seguidas por dichos naciones Al poco tiempo se demostraría lo equivocado de estas apreciaciones y el grado de inestabilidad económica financiera, de datos y balances falseados, de inmensas burbujas especulativas, del favoritismo hacia los grupos económicos locales, etc., en que dichos países se encontraban inmersos.

La medicina multipropósito que recomendó el FMI consistía en una combinación de severidad fiscal con rigidez monetaria, pensada originariamente como remedio para cortar la inflación y sostener el tipo de cambio del país en cuestión y que debía ser seguido por reformas a mediano plazo en el sistema financiero, en el sector público y en la apertura externa; resultando en la algunos de los casos no solo desubicada sino contraproducente. Los problemas centrales de esas naciones no están constituidos por la alta inflación o el desequilibrio fiscal, es más, las perturbaciones en sus mercados de capitales, la ineficiencia en sus bancos o

las consecuencias derivadas de la devaluación que decidió China en Abril 1994, constituyen factores explicativos importantes pero no exclusivos. Es de relevancia también los causales de naturaleza estructural que están cuestionando los patrones de acumulación que fueron tan exitosas. Hay indicios del agotamiento de procesos de crecimiento apoyados en el uso intensivo de ciertos factores, caso de la mano de obra, o en el ejercicio de un ofertismo extremadamente descendente de los mercados externos que llevó a una inadecuada asignación de recursos de inversión.-

En consecuencia la adopción de políticas monetarias y políticas fiscales extremadamente rígidas, terminó exacerbando la recesión de la economía, dificultando más todavía las cosas, tanto para los bancos como para los grandes deudores y eso llevó a profundizar más la crisis de las empresas, contradiciendo los objetivos de sostener el tipo de cambio y de acrecentar la confianza de los inversores. Por cierto que el ajuste económico necesita de una política fiscal mas fuerte y compatible con el mismo. Pero la propuesta del FMI, una vez más fue demasiado lejos y en la dirección equivocada modificar el tipo de cambio, fracaso. Por la variación en el tipo de cambio se estimuló a la fuga de capitales, que significó no solo un fracaso del FMI, sino que condujo a una salida caótica con gran volatilidad, donde la única noticia buena un mes después de la devaluación fue la baja repercusión sobre los precios y el saldo positivo de la balanza comercial.

La propuesta del FMI tiene una notable incompatibilidad con las posibilidades de estabilizar la economía en el corto plazo debido a sus fuertes propuestas recesivas. A su vez, es notable la desconexión con el proyecto productivo de largo plazo de este país. La apuesta del FMI es reemplazar el tipo de cambio semifijo por las tasas de interés como instrumento que permita anclar los precios internos. Pese a que los hechos mostraron las dificultades existentes para alcanzar las metas del ajuste pactado originariamente, en los primeros días de febrero de 1999, el gobierno de Brasil firmó un acuerdo todavía más duro con el FMI que el establecido en noviembre del 1998. Brasil se encuentra con que debe acceder a

9100 mill. de la asistencia pactada a fines del 98 con el Fondo , y no aparecen a la vista fuentes alternativas de divisas por esa magnitud.

La salida de Brasil se lograría con la disminución de la tasa de interés mejorando así la balanza de cuenta corriente. La combinación de baja tasas de interés con mayor nivel de actividad siempre ayuda a mejorar la situación fiscal. Por este camino se salvaría la situación de las cuentas públicas.

En relación a su deuda interna, vemos que la mayoría está concentrada en manos de brasileños.

A juicio del ex-ministro Delfim Neto (reportaje del Clarín del 28/2/99) el problema de la renegociación esta influida por la percepción de los brasileños en que la deuda sea honrada. Para ello la mejor señal es lograr una rápida reactivación de las importaciones y el PBI. Pero el ajuste ortodoxo del FMI va en la dirección contraria y puede generar una ola de expectativas negativas que impida refinanciar en el endeudamiento público.- Esta inquietud tiende a ser alimentado por la situación actual donde, cada vez que aumenta la tasa de interés, correlativamente acrecienta la duda acerca de la capacidad de pagar la deuda y se provoca una nueva presión sobre el mercado cambiario.

Unas de las pautas que se tiene con el FMI es el logro de un superávit del 3,1%. El producto de Brasil es de 903.000mill. Reales, obtener un superávit del 3,1% equivale a 28.000mill. Si suponemos que el Brasil consigue refinanciar los intereses de sus deudas externas y destina todo ese superávit a honrar las deudas de origen interno. Supongamos, asimismo que consiguen disminuir la tasa que se paga por la deuda interna a un nivel promedio del año en torno del 25% (lo cual implicaría una baja substancial a partir del segundo trimestre) se generarían intereses por unos 94.500 mil. Que a su vez equivalen no al 3,1% sino al 10,5% del PBI de 1998. Realizar este último esfuerzo es económico, social y políticamente inviable. Además en el caso de poder alcanzar la meta del 3,1% pactada con el FMI, con sus costos en términos recesivos, tampoco se resuelve gran cosa.

La disminución de la tasa de interés es la única solución compatible con el superávit fiscal proyectado. Dicha tasa experimentó una suba cuando Brasil

adoptó el sistema de tipo de cambio semifijo. La meta acordada con el FMI de obtener superávit, aún en el caso de realizarse, no permite reducir el stock de las deudas en términos reales, sino se produce un virtual derrumbe en las tasas de interés que se pagan por ello, no queda otra alternativa que llevar a cabo una política muy activa del Banco Central de resultados también inciertas dirigida a disminuir las tasas. Esta tarea debería alternarse con la intervención destinada a controlar la evolución del tipo de cambio. Si el Brasil logra estabilizar el valor de su moneda mediante un esquema de fluctuación sucia, sosteniendo en términos reales la devaluación, podrá beneficiarse de la flexibilidad cambiaria para ejercitar la política económica. La combinación de crecimiento económico con la mejora en la balanza de pagos es la mejor vía para lograr la reducción del riesgo país y esperar un impacto a la baja de la tasa de interés - Es difícil encarar éste camino en un contexto de alta volatilidad como el actual (marzo), donde ni el tipo de cambio ni las tasas de interés parecen alcanzar un techo. Las recomendaciones del FMI provocaron un agravamiento del riesgo país y no una mejora del mismo.

La economista Jennifer Hermann, del Instituto de Economía de la UFRJ, señala que “ la colaboración del FMI, facilitando (en vez de dificultar) la liberación de recursos nuevos al Brasil, es crucial en este momento. En el Sudeste asiático la salida de la ruta de la profunda inestabilidad solamente fue posible por que, luego de un año de duro sufrimiento, con tasas menores de dos dígitos para el crecimiento del PBI, esos países contaron con la “tolerancia” del Fondo, aligerando las metas macroeconómicas que se mostraban inviables y hasta proporcional a los recursos adicionales. Frentes a esas experiencias traumáticas, de ineficiencia aprobadas, no hay como justificar la imposición del mismo calvario al Brasil, excepto que se substituya la razón por algún dogma económico, político o religioso que vea la devastación de la economía como el único camino para la purificación” (Gazeta Mercantil 2/3/99).

Una vez más las recetas del FMI han probado servir para colocar a la economía al borde de la crisis final. Pero a diferencia de lo ocurrido en experiencias anteriores, en esta ocasión hay un generalizado consenso crítico en la opinión pública, y en particular en los sectores afectados.

- En lo que respecta a Argentina, se puede evidenciar dos amenazas provenientes del sector financiero internacional: 1°) La “Brasil dependencia” que se expresa en el hecho de que Brasil recibe un tercio de nuestras importaciones totales y dos tercios de la industria. Por ende las medidas recesivas tomadas en dicho país han de tener repercusión en nuestro desempeño económico.

2°) La similitud de regímenes cambiarios, no puede menos que provocar el contagio de una economía sobre la otra, en caso de crisis graves.

A estas amenazas del sector financiero internacional hay que sumarle las presiones explícitas del FMI en pro de un ajuste fiscal que aportara lo suyo en las tensiones exógenas pro recesión. La perspectiva sobre la tasa de crecimiento es que serán menores agravando tal situación la flexibilización laboral establecida como meta en el memorándum de política económica en el acuerdo con el FMI. El objetivo perseguido es alimentar la devaluación inversa vía la disminución del salario real, en la búsqueda de algo jamás verificado en la economía real, que provoque la caída similar de los precios y salario capaz de neutralizar la sobrevaluación cambiaria. El único resultado esperable dada la inflexibilidad de los precios hacia abajo, es el derrumbe del salario real con una disminución equivalente del consumo masivo, acompañado por un desalineamiento de los precios relativos mayor aún que el actual.

b) Críticas a las intervenciones

Hay tres grandes razones por las cuales hay que oponerse a la intervención del FMI. En primer lugar, el rescate financiero produce un riesgo moral: Una vez que los acreedores saben que serán rescatados de los malos préstamos internacionales con dinero público, ellos tendrán menor cautela en elegir dichas inversiones, algo que prácticamente garantiza futuras crisis financieras en otras partes del mundo. Sí el FMI no hubiera "rescatado" a México en 1995, Asia probablemente no estaría sufriendo en el mismo grado como lo hace actualmente. Cuantos más países rescata el Fondo, más países pueden entrar en crisis en el futuro porque los rescates estimulan el comportamiento imprudente de los inversores y los gobiernos, que esperan que, sí algo va mal, el Fondo estará ahí

para rescatarlos. Por otro lado, una vez que ocurren estas crisis, la ayuda del Fondo no es tal, sino una ayuda a los inversores y a los bancos. Por último, esta ayuda es contraproducente, porque el dinero va a gobiernos que causaron la crisis y han mostrado poco interés en la introducción de las reformas necesarias. Dar dinero a gobiernos que tienen esa actitud, tiende a desacelerar las reformas porque elimina la presión que impone la crisis.

Es importante recordar que el FMI, en teoría, otorga créditos de corto plazo a los países a condición de que éstos realicen cambios en sus políticas públicas. Esto, sin embargo, no ha contribuido a que los países establezcan economías de libre mercado. Al contrario, el Fondo ha creado "adictos a los créditos," como lo demuestra un repaso a los créditos concedidos. Once naciones llevan dependiendo de la ayuda del FMI durante un mínimo de 30 años; 32 países han solicitado créditos entre 20 y 29 años; y 41 países han usado los créditos del FMI entre 10 y 19 años. Eso no es evidencia del éxito de la llamada condicionalidad del Fondo, ni mucho menos de la naturaleza temporal de los créditos de corto plazo que el Fondo otorga.

Los rescates financieros del FMI socavan el desarrollo de soluciones de mercado superiores y menos costosas. En la ausencia de un FMI, acreedores y deudores harían lo que los acreedores y deudores siempre hacen en casos de iliquidez o insolvencia: renegocian la deuda o entran al proceso de bancarrota. En un mundo sin el Fondo Monetario, las dos partes tendrían el incentivo para hacerlo de esa manera porque la alternativa, no hacer cosa alguna, significaría una pérdida completa. Las negociaciones directas entre particulares y los procedimientos de bancarrota son esenciales para el funcionamiento del capitalismo. Los rescates financieros del Fondo Monetario Internacional, desafortunadamente, socavan uno de los fundamentos más importantes de una economía libre, al hacer a un lado los mecanismos autocorrectivos del mercado. Simplemente, no existe razón alguna para que los acreedores y prestatarios internacionales deban de ser tratados de una manera distinta a cómo son tratados prestamistas y deudores en los mercados domésticos.

Los gobiernos también reaccionarían de manera distinta si no hubiera intervenciones venideras por parte del Fondo Monetario Internacional. Habría pocas alternativas a introducir reformas de manera rápida si los que hacen las políticas no estuviesen protegidos de la realidad económica.

c) Consideraciones finales

La gran crítica que pesa sobre las espaldas del Fondo Monetario Internacional es su capacidad de intervenir sin generar cambios sino más bien para salvar e incentivar el mantenimiento del status quo.

Las medidas aplicadas por el FMI son un remedio momentáneo y los cambios que producen no son ningún antídoto, se dice que no se trata de dosis de una misma medicina, en muchos ambientes económicos de prestigio se habla de la necesidad de aplicar otra medicina que enfrente los reales problemas del sistema financiero internacional de hoy:

La falta de regulación de las actividades de las instituciones financieras y la debilidad de los Bancos Centrales de los países emergentes.

La globalización no es el mal, ya que ésta nace del impulso y del esfuerzo tecnológico para hacer de la tierra una aldea global, donde todos podamos comunicarnos recíprocamente, viajando con mayor rapidez e intercambiando bienes y servicios con mayor facilidad. El mal está en el bajo poder de adaptación de las políticas monetarias de los Bancos Centrales de los países en vía de desarrollo y en la poca supervisión en relación con los nuevos ritmos de la economía global.

El Fondo Monetario Internacional ha intervenido para rescatar, más que para reestructurar, porque al fin y al cabo la misma intervención ha terminado por no incentivar la reestructuración misma.

Independientemente que sus consejos sean buenos o malos, el Fondo Monetario Internacional, salvando las instituciones en quiebra, no ataca la causa del problema sino que actúa sobre el efecto dándole oxígeno al sistema que no funciona y haciendo que el cambio sea más lento y tarde más en llegar. Por lo tanto el primer factor en contra de la acción del Fondo es el riesgo moral que esta institución comporta. El círculo vicioso funciona así: Rescate - Menos incentivos

para que los gobiernos implementen las reformas estructurales urgentes - Mas posibilidades de una nueva crisis.

El rescate financiero de Méjico (efecto Tequila 1995) fue una señal para el mundo, ya que planteaba que al presentarse problemas en los países en desarrollo, el FMI rescataría a los inversionistas. De esta forma se dio una señal clara: rescatando las inversiones imprudentes se marcó un precedente que efectivamente se repitió posteriormente con las inversiones que se efectuaron en Asia, y que dieron a ver su cara con la crisis asiática.

La segunda crítica que recibe el Fondo es que sus remedios son costosos, burocráticos e injustos. Como observó Jeffrey Sachs, "los 57'000 millones de dólares prometidos a Corea, no ayudaron a nadie, más que los bancos". El costo de las malas políticas económicas lo siguen pagando los ciudadanos asiáticos, cuando la culpa la tienen sus gobiernos por su incapacidad de implementar políticas económicas eficaces, y además de eso, las generaciones futuras se cargan del peso de la deuda adicional impuesta por los créditos del FMI.

Solamente la suspensión de los créditos induciría a un cambio rápido y esbelto. Tal vez la solución sería menos dinero y facilismo, y más reformas incentivadas naturalmente por la falta del mismo.

1.1.3 La Organización Mundial del Comercio y el reparto del mercado mundial.

El neoliberalismo trabaja para que el modelo continúe desarrollándose de modo que siga creciendo la concentración de riquezas de las transnacionales y Estados del Norte. Y el procedimiento es generalizar la globalización de los mercados a cualquier precio.

En este proyecto es comprensible las discusiones y acuerdos de la Ronda Uruguay, que abrieron más los mercados del Sur a los intereses de las transnacionales del Norte, en la medida en que el Norte cerró más sus fronteras a los países del Sur, haciendo más selectiva la entrada de los productos del Sur, acorde a sus intereses.

La Ronda de Uruguay transformó al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, en inglés) en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 1995. Esta se ha dedicado a desregularizar los flujos comerciales y las transacciones de capital, a desregularizar el comercio en los servicios, propiedad intelectual, bienes e inversión. Con la finalización de la Ronda, tres nuevos sectores a las normas y principios multilaterales de comercio, que ya regían desde 1947 para los productos industriales: agricultura, textiles y servicios. El acceso a los mercados, para estos grupos de productos, se considera que ha mejorado en sentido general.

La OMC eliminó las trabas que el viejo GATT conservaba y que habían creado fricción durante las últimas dos décadas con el FMI y el Banco Mundial. De este modo se puso a tono con las políticas neoliberales y con el dominio creciente del Norte, del Centro, de las transnacionales, sobre el Sur.

El nacimiento de las OMC vino acompañado de una gran campaña propagandística encaminada a hacernos creer que la nueva organización y todos los tratados firmados serían de un beneficio neto para toda la humanidad porque derivarían en un incremento del comercio mundial que daría origen a una nueva etapa de crecimiento económico que llegaría hasta los países más pobres, creando más empleos y disminuyendo ostensiblemente la pobreza, tanto en los países del Sur como en los del Norte.

A 12 años de esos buenos augurios, la realidad es totalmente adversa y diametralmente opuesta a la que se vaticinó. El comercio mundial, de crecer, disminuyó y su caída es hoy día la más acentuada desde 1982:

Índice de variación en las exportaciones mundiales de mercancías en % respecto al año anterior.

Promedio anual 1990-1995	1996	1997	1998	
6,0	5,5	10,5	3,5	en términos físicos
7,5	4,5	3,5	-2,0	En términos de valor

Tabla elaborada por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana

“Antes de ser adoptados los nuevos acuerdos promovidos por la Ronda Uruguay el valor de las exportaciones mundiales venían creciendo más rápidamente que sus volúmenes físicos pero, luego de estos tratados y por diversas razones, se invierte la situación y se requieren globalmente cada vez más exportaciones físicas para mantener o incrementar el valor de lo exportado. La gran discrepancia entre el empeño productivo y el exportador real, representados por los índices de crecimiento en el volumen de las exportaciones, y lo obtenido verdaderamente del 'libre comercio', expresado en el valor recibido por las ventas, constituye una primera y clara muestra del muy deficiente o insuficiente funcionamiento de las nuevas reglas adoptadas en el comercio internacional luego de finalizada la Ronda Uruguay”²

Las causas que lo motivaron provienen de factores diversos, pero todos los especialistas coinciden en que la primera causa de la tendencia decreciente en los precios de las mercancías en el mercado internacional, es la disminución de los precios de los productos básicos, que lo hicieron a un ritmo mucho más rápido. Para que no queden dudas al respecto, baste un dato: la participación de los productos primarios en el valor total del comercio mundial cayó por debajo del 20% por primera vez en los últimos 50 años.

En términos de afectaciones regionales y por países en cuanto a la evolución de las exportaciones mundiales, es obvio que han sido más afectadas aquellas

² CIEMM: *Evolución del comercio mundial después de finalizada la Ronda Uruguay*, La Habana, noviembre de 1999.

naciones del Sur principalmente productoras de productos básicos. Tal evolución en los precios no sólo ha sido privativa de los productos básicos o primarios exportados por los países del Sur. *“Muchas manufacturas exportadas por los países en desarrollo comienzan ahora a comportarse más como si fueran productos primarios, a medida que un número creciente de naciones intenta, simultáneamente, elevar sus exportaciones en los relativamente estancados y protegidos mercados de los países industrializados. Por ejemplo, los precios de las manufacturas exportadas por la Unión Europea, en un 2,2% por año entre 1979 y 1994”*³

1.1.3.1 Deterioro en los términos de intercambio.

Resulta adverso para las naciones del Sur la asimetría que existe entre las dinámicas de las exportaciones e importaciones, en cuanto a valores y términos físicos, en las diferentes regiones del mundo. Toda esta situación a traído de nuevo a la agenda internacional el tema de la caída en los términos de intercambio, es decir, las relaciones de precios que determinan los volúmenes de las exportaciones necesarias para financiar un volumen de importaciones; cuestión que fuera importante punto de discusión durante las década del setenta y ochenta.

Los países del Sur (incluyendo los exportadores de petróleo y China) experimentaron una fuerte declinación en sus términos de intercambio entre 1982 y 1988, que registró una disminución de más de un 5% anual. De 1989 a 1996 los términos del intercambio se estabilizaron y, en mayor o menor medida, el poder de las importaciones creció en paralelo al volumen de lo exportado. Pero la crisis asiática de 1997 rompió este equilibrio y los precios de los productos primarios (incluyendo los del petróleo) descendieron en un 16,4% en el caso de los países petroleros, y en un 33,8% en el de los no petroleros, desde finales de 1996 hasta febrero de 1999.

³ UNCATAD: *Comercio y Desarrollo*, 1999

Esto dio como resultado una pérdida acumulativa en los términos de intercambio de más de un 4,5% del ingreso de los países del Sur durante los años 1997-1998. La profunda recesión japonesa, la disminución del ritmo de crecimiento de las economías de la Unión Europea, y la recesión económica estadounidense iniciada en marzo de 2001, han aumentado esta tendencia negativa para el Sur. Situación que se agrava aún más por el hecho de que los cambios tecnológicos y las innovaciones continuas llevadas a cabo en los países desarrollados reducen, cada vez más, la demanda de productos naturales en los países desarrollados, a favor de materiales sintéticos. Circunstancia que se aprecia particularmente en las industrias mineras y de procesamiento de metales, alimentaria, ligera, entre otras.

1.1.3.2 Políticas arancelarias, las rondas negociadoras y sus efectos en el Sur.

El tema relativo a la reducción de las medidas arancelarias y de las llamadas barreras no arancelarias –que constituye una cuestión central en materia de comercio internacional-, nos permite conocer más a fondo el modo en que operan las transnacionales y las organizaciones financieras a su servicio.

En los pasados cuarenta años han tenido lugar tres grandes rondas de negociaciones a escala mundial en los marcos del GATT: la Ronda Kennedy (lanzada en los años sesenta por iniciativa de EE.UU. para, entre otros propósitos, enfrentar el “proteccionismo” que suponía la constitución del Mercado Común Europeo, y que produjo una considerable reducción en los altos aranceles, que fueron poderosos instrumentos de política económica en los tiempos de reconstrucción de posguerra), la Ronda de Tokio (promovida durante los años setenta, y que concentró su atención en las cuestiones referentes a los contratos de los gobiernos, los subsidios y las barreras no arancelarias) y la Ronda Uruguay, promovida también por EE.UU. –con la oposición de Europa por un largo período- y que se orientó hacia viejos problemas y también hacia nuevos temas, como los derechos de propiedad intelectual, y las reglas comerciales en los servicios, de gran interés para las transnacionales estadounidenses.

Cada una de las rondas de negociaciones multilaterales, como tendencia, han promovido una reducción de los aranceles a escala mundial, a favor de las transnacionales, pero no ha sido ni tanto como se esperaba, ni se han orientado a satisfacer las necesidades e intereses de la mayoría de las naciones del Sur, las cuales han debido hacer concesiones, sin obtener resultados –o muy pocos- a cambio. Los aranceles disminuyen en la medida en que esta depreciación beneficia el comercio de las mercancías que las transnacionales desean situar.

A esto se añaden las “liberaciones unilaterales” que han tenido lugar en los países del Sur, especialmente en América Latina y en el este de Asia, de las cuales se registran más de cien casos en los últimos veinte años, como consecuencia de los Programas de Ajuste Estructural aplicados por el FMI y el Banco Mundial, en “reciprocidad” por los préstamos financieros otorgados.

Según el informe citado de la Confederación de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD): *“Aún después que todas las concesiones de la Ronda Uruguay estén completamente implementadas por las naciones industrializadas, se mantendrán significativas barreras comerciales en la forma de altos picos de tarifas (que van desde el 12% al 300%) que continuarán afectando muchas exportaciones de los países en desarrollo. [...] En la agricultura, las exportaciones de los países en desarrollo se mantiene severamente restringidas por los apoyos masivos internos y los programas de subsidios en los países desarrollados, por tarifas 'pico' y por las dificultades en la implementación del sistema de cuotas.”*⁴

Epígrafe 1.2: El Programa de Ajuste Estructural en sus fundamentos teóricos y el impacto de su aplicación en los países del Tercer Mundo. El caso específico de América Latina.

⁴ UNCTAD: *Trade and Development Report*, New York and Geneva, 2 de febrero de 1999

Hasta este momento hemos desplegado un estudio más bien referativo a la evolución y desarrollo del Sistema Financiero Internacional y los organismos que como el Banco Mundial y el FMI han sido parte fundamental en su funcionamiento y su relevancia en los últimos años del capitalismo.

Hemos expuesto las causas más generales que condicionaron la creación del BM y el FMI así como sus características esenciales, y hemos, a la par, presentado el nuevo papel asumido por estas instituciones en su trato con las naciones subdesarrolladas. Importante lugar dentro de esta cuestión lo juega como ya vimos los Programas de Ajuste Estructural. Ya presentamos los elementos que lo constituyen como política económica, ahora en este capítulo nos proponemos valorar el impacto que ha tenido su implementación en los países donde fueron aplicados. Para tal fin hemos dividido el capítulo en dos epígrafes fundamentales. En el primero de ellos valoraremos los basamentos teóricos de estos programas, destacando cómo son incapaces en principio de lograr lo que tanto prometen: el crecimiento y desarrollo económico – social, y luego,. En un segundo epígrafe, tras haber vencido el problema teórico de descubrir la realidad de los programas, vamos a presentar datos irrefutables de lo que han significado los PAE para las economías subdesarrolladas en general y de América Latina en particular.

1.2.1. Valoración crítica de los postulados del Programa de Ajuste Estructural.

1.2.1.1. Primera Fase: La Estabilización económica a corto plazo

a) La devaluación:

La devaluación es presentada como el primer paso a seguir para corregir los problemas estructurales que pueda estar afrontando la economía. ¿Cuál es el fundamento teórico para tal práctica? Las economías deben mantener en sus variables económicas externas, de la cual la tasa de cambio es una de las fundamentales, una base realista y competitiva. Esto significa en primer lugar la aceptación de que no sea el Estado a través de su política económica quien decida cuál será la tasa de cambio en que jugará su moneda. Esta elección, si se

quiere que sea veraz, debe ser tomada en las instancias del mercado de divisas internacional.

Como se sabe, dicho mercado de divisas mundial es de un fuerte carácter especulativo y volátil, por lo que las decisiones de valorar una moneda se complica sobremanera por la injerencia de las transnacionales y por la incertidumbre acostumbrada de estos organismos.

En realidad, los que diseñan la política económica global se las arreglan para que la devaluación de las monedas nacionales tenga como contrapartida la reevaluación del dólar. Esto se expresa en que las economías nacionales ven disminuido su poder adquisitivo, en un mecánico proceso inflacionario generado por la devaluación forzosa. En esta coyuntura, el proceso de devaluación de la moneda se ha convertido en la dolarización total o parcial de las economías subdesarrolladas. Lo que sucede es que los países no tienen cómo sostener su sistema bancario – financiero nacional con una moneda totalmente devaluada y recurren a emplear el dólar en sus economías.

La dolarización reporta más beneficios a la economía norteamericana que a la de los países que la aplican. Para los Estados Unidos significa, entre otras cosas, un mayor alcance espacial e instrumental para realizar su política monetaria, al tiempo que puede subordinar los objetivos macroeconómicos de las naciones dolarizadas. Para las economías dolarizadas el problema de la inflación “resuelta” parece ser el mayor mérito de dolarizar la economía, sin embargo la pérdida de soberanía económica es sustancial. Algunas investigaciones han demostrado que la inflación no pudo ser resuelta sino a cambio de incrementar el desempleo y que el rumbo macroeconómico era ajeno a la voluntad nacional.

Otros de los elementos que presentan los neoliberales como justificación para la devaluación de la moneda está en su filosofía de que son las exportaciones del país quienes propiciarán su crecimiento vía aumento de los ingresos por esta cuenta. Como se sabe, el devaluar la moneda abarata las exportaciones y hace más competitiva la posición del país que lo aplica. Sin embargo esto se ha convertido en un arma de doble filo para las economías nacionales. El consejo de

exportar no fue dado a un solo país, sino a todos los países del III Mundo y todos lo tomaron en serio. Devaluaron sus monedas, abarataron sus producciones, pero la saturación de productos básicos que impregnó al mercado mundial hizo caer más de la cuenta los precios y los ingresos no se realizaron. Esto se evidenció en el deterioro progresivo, pero prácticamente indetenible de los términos de intercambio. Si tomamos a 1980 como año base podemos plantear que: en 1980 100 Uds. Sur = 100 Uds. Norte. Esto quiere decir que el Sur exportaba 100 unidades al norte, y con el valor de ellas podría importar 100 unidades del norte. Ya en 1992 la proporción era la siguiente: 100 Uds. Sur = 48 Uds. Norte. Esto quiere decir que el Sur necesitaba exportar al norte 100 unidades para poder importar sólo 48 unidades del norte. La merma en el poder adquisitivo es evidente. Su impacto económico real se puede valorar en las siguientes pérdidas: África Subsahariana en el período que va de 1986 a 1989, en sólo 4 años perdió \$55.9 millones de dólares. América Latina desde 1981 hasta 1989 perdió 247,3 millones de dólares. . Según el propio FMI, los precios de las exportaciones del Sur cayeron un 30 % entre 1996 – 2000.

Como se puede apreciar, la devaluación es una concepción bien compleja para las economías subdesarrolladas. En política económica es una decisión que en ocasiones es racional tomar. El problema está en el contexto económico – institucional en que se tome. En un modelo económico donde el Estado tome sus decisiones con poder soberano sobre su economía y con un objetivo pro nacional bien definido su aplicación puede ser o loable. Ahora, en el contexto de una economía neoliberal, y de un SFI especulativo y pronorteamericano la devaluación de la moneda se convierte en el certificado de defunción de la moneda nacional, de las políticas macroeconómicas nacionales y de la capacidad de desarrollo autóctono de las diferentes economías. Por tal razón consideramos que la devaluación, como parte componente de los PAE es una medida contraproducente al crecimiento y desarrollo de la economía nacional. Muy al contrario de lo estipulado por los teóricos que la venden como solución a la competitividad internacional de las economías periféricas.

b) Austeridad presupuestaria:

En la concepción neoliberal encontramos una fobia desenfrenada contra el déficit presupuestario. Esto no es casual. Para los monetaristas la causa más profunda de la crisis económica está en la ruptura del equilibrio monetario, en el exceso de oferta monetaria que ocasiona inflación y corrompe el sistema económico. Para ellos el problema fundamental de la economía capitalista lo es la inflación. Por tal razón inician su ofensiva en esa dirección.

Como se sabe, el modelo keynesiano que dominó el escenario económico capitalista a partir de la II Guerra Mundial concebía el principio de la demanda efectiva según el cual la economía tiende a una situación de equilibrio macroeconómico, pero que dicho equilibrio era poco favorable para el sistema al lograrse en un punto de subempleo y estancamiento económico. En ese sentido Keynes recomendaba que el Estado debiera realizar amplias inversiones públicas con el fin de estimular la demanda, el empleo y los ingresos, sacando a la economía del maltrecho equilibrio en que se hallaba estancada. La recomendación keynesiana del gasto público fue asumida por los países capitalistas a través de dos salidas fundamentales, el Estado de Bienestar Social, y la Militarización de la economía.

El Estado de Bienestar fue, sin duda alguna un alivio para millones de personas en las naciones capitalistas. Se crearon redes de seguridad social, asistencia médica, educacional... El militarismo constituyó la “contrapartida dialéctica” del Estado de Bienestar. La economía capitalista tomó el rumbo bélico para lograr su reproducción con toda la carga negativa que traería para la humanidad.

Al plantearse la necesidad de sustituir el modelo keynesiano y ser suplantado por el modelo neoliberal el Estado de Bienestar Social fue puesto inmediatamente en el centro del colimador. Las causas fueron económicas, políticas y filosóficas. Esto es importante para comprender qué hay detrás de su lucha por un presupuesto equilibrado.

Desde la racionalidad económica el modelo neoliberal se presentaba como la política económica que al fin iba a desaparecer el problema de la inflación que

agobiaba al pueblo norteamericano. Para Friedman y compañía, la inflación era fruto de una incorrecta política monetaria del Estado. Este inyectaba demasiado dinero a la circulación, más del que el mecanismo económico podría asimilar. La causa de tanto dinero en circulación estaba en la política keynesiana de gasto público deficitario. El Estado de Bienestar se sufragaba de esa manera. Desde el punto de vista económico este Estado se hacía indeseable pues era demasiado costoso para la racionalidad capitalista. Para Friedman y los monetaristas el organismo económico social capitalista es armónico y las crisis son sólo provocadas por factores externos (Estado), por lo que no habría que preocuparse por la reproducción de la economía pues ella por si sola a través del mercado lo lograría. De tal forma deciden que el Estado de Bienestar Social es totalmente contraproducente desde la perspectiva económica.

En el plano político es importante recordar que el Estado de Bienestar surge en medio de la Guerra Fría. La existencia de la URSS y el campo socialista hacían ver a los teóricos de la burguesía que el “fantasma del comunismo” no era ya una vacua abstracción y que había que enfrentar en el plano político e ideológico esa amenaza. El enfrentamiento entre los sistemas tomó variadas formas, pero sin lugar a dudas la implementación del Estado de Bienestar Social fue una de ellas. Aprovechando la coyuntura creada por el modelo keynesiano con su política de gasto público se pudo materialmente implementar esta variante con el objetivo de entibiar las contradicciones económico –sociales del sistema. Recordar que en la competencia capitalismo contra socialismo el desarrollo social era clave. El Estado de bienestar cumplió su cometido en las principales naciones capitalistas.

Ahora bien, la existencia de dicho Estado, es en nuestra opinión, un fenómeno coyuntural e histórico. No era como lo habían proclamado los políticos burgueses la cúspide de la sociedad capitalista. Con la eliminación del modelo keynesiano el Estado sufrió serios golpes en los países más desarrollados, y en los subdesarrollados fue prácticamente abolido. La caída de la URSS significó el advenimiento a un mundo con un solo sistema. El pretexto real del Estado ya no existía. Su utilidad política era prácticamente nula. Su hora había llegado.

Si bien con esos elementos bastaría para entender por qué los neoliberales de hoy critican los presupuestos grandes y deficitarios, sería conveniente además acercarnos a su ideología y filosofía ética y económica para comprender su recomendación. No debemos olvidar que ellos son herederos de la filosofía individualista del siglo XVII y XVIII y que conciben la práctica individual como el motor impulsor del progreso humano. El Estado es asumido como un intruso cuando intenta participar de la economía y romper la ética del mercado y la plena libertad económica. Un economista insigne del Neoliberalismo como Friedman dice: *“El Estado puede prosperar y construir monumentos impresionantes. Las clases privilegiadas pueden gozar de todas las comodidades materiales, pero el común de la población no es más que un instrumento utilizable para conseguir los fines del Estado, y no recibe más de lo necesario para mantenerla dócil y razonablemente productiva”*. Friedman es en verdad un economista que no comparte la idea de que el Estado pueda hacer una buena labor económica, pero su teoría realmente lo que defiende es el predominio del mercado en la vida económica respondiendo a los intereses del capital trasnacional que vería muy bien si el Estado se alejara de aquellas ramas atractivas para el capital y si no realizara procesos inflacionarios que atentan contra sus ganancias. En verdad, ni Friedman ni ningún otro economista burgués se atrevería a no reconocer que gracias al Estado la economía capitalista ha podido saltar sus contradicciones históricamente.

El Estado – Nación ha sido prácticamente extirpado de su poder económico en los países subdesarrollados, no así en los desarrollados, el objetivo es claro: dismantelar los sistemas protectivos de la economía nacional y exponerla a la influencia externa. No queremos profundizar más en ese aspecto, pero la idea de debilitar al Estado es más propaganda mediática y académica que otra cosa. En ese aspecto los países desarrollados han adoptado la filosofía de *“haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago”*.

En definitiva, lo que se le ha impuesto a los países del III Mundo en cuanto a la elaboración y cuantía de sus presupuestos a través de los PAE no es más que la

filosofía neoliberal emergida y consolidada con la eliminación del keynesianismo y la caída de la URSS. Lo que tranquilamente se le aconseja a los gobiernos no es más que la destrucción de las conquistas sociales, sindicales, políticas y clasistas alcanzadas por los trabajadores y otros grupos sociales en una larga lucha histórica. Por supuesto, no debe creerse ni por un instante que los teóricos neoliberales son ajenos a ese efecto de sus consejos.

EL pretexto de que restringiendo el gasto público se evitaría la inflación y todo lo demás en la economía funcionaría armónicamente no es más que una estrecha teoría que no se justifica en ningún elemento de peso. La inflación puede haber disminuido en algunos países donde esta receta se ha aplicado, pero esto no es la gran cosa porque ha sido a costa de aumentar el desempleo y de eliminar los recursos materiales y financieros que aseguraban al menos la existencia de millones de personas. Si el fin de la economía es funcionar bien para sí misma es una tautología innecesaria para el hombre. El objetivo de la economía, aún siendo capitalista, es funcionar para el hombre, todo lo demás son medios en ese empeño.

El impacto social y económico que ha tenido la aplicación de la disminución y readecuación del presupuesto ha sido terrible. En el próximo epígrafe lo constataremos.

c) Liberalización de precios:

En su casi fanática apología del mercado como regulador por excelencia los neoliberales señalan que todas las variables del sistema económico deben estar completamente desreguladas, dígase desvinculadas de los mecanismos de control estatal. Los precios son una variable clave en esa lógica. Según Friedman los precios son los encargados de hacer funcionar el mecanismo económico de mercado, por lo tanto mientras más veraces, más auténticos sean estos precios mejor cumplirán su función. Por tal razón se condena toda regulación o imposición artificial de los mismos a través de los subsidios estatales. “Si el Estado impone un precio que no es el auténtico, pues, el mercado funcionará incorrectamente”. Esa es la lógica.

El PAE comprende esta idea y hace que los Estados se acoplen a ella. Nada de subsidios a la producción, ni al consumidor. El Estado que subsidia su producción estaría subsidiando la ineficiencia económica de su sistema – diría un buen neoliberal – y el Estado que subsidiara a un consumidor estaría atentando contra los principios naturales de la sociedad capitalista, en una sociedad de competencia no hay lugar para subsidiar el consumo. Eso es en teoría, pero ¿qué se desprende de esto?

En primer lugar cuando el PAE lleva a eliminar los subsidios sobre la producción nacional está dejando que su industria nacional compita en desventaja con las industrias foráneas más desarrolladas – recordar que estamos situados desde la perspectiva de una economía subdesarrollada – pues, los precios de las mercancías extranjeras podrían atrapar el mercado interno de nuestra nación y llevar a la quiebra a nuestra industria. Ellos conocen eso. Además ocultan que sus economías no se desarrollaron con un mercado abierto a producciones más baratas, más bien el proteccionismo fue su práctica por excelencia.

Esto es en el plano más macroeconómico, pero los efectos microeconómicos son visibles rápidamente. Al Estado liberar los precios estos tienden a subir rápidamente haciendo sentir su impacto en el costo de la vida primero⁵ y más tarde en el estructura de costos de las producciones. El efecto final, en definitiva es una subida del nivel general de los precios que se ve acentuado además con la devaluación de la moneda promovida por el propio programa.

En definitiva este paso no hace más que llevar al interior de las economías nacionales el carácter especulativo y volátil del mercado mundial. Su resultado es que deprime el poder de compra de los habitantes del Tercer Mundo disminuyendo el mercado interno. Esto pudiera ser catastrófico sino fuera porque este modelo neoliberal se apoya en el mercado externo y no en el interno, sólo que con políticas como la devaluación y liberalización de precios la posibilidad de alcanzar algún desarrollo en el comercio exterior es prácticamente nula. No en

balde el modelo neoliberal ha sido huérfano de crecimiento económico para la mayoría de los países que lo han aplicado. El resultado esperable de liberalizar los precios es la ruina de la producción nacional y la disminución de la demanda efectiva en las economías subdesarrolladas.

1.2.2. Segunda fase: El Ajuste Estructural propiamente dicho.

Hemos querido analizar en esta fase sus elementos doctrinales fundamentales.

a) Liberalización del sistema bancario:

El primer paso en la reestructuración propiamente dicha de la economía está en la liberalización del sistema bancario. Como puede apreciarse el sistema aspira a que en los marcos de una economía nacional las cosas funcionen como lo hacen a nivel internacional. Por tal razón desean la liberalización y desregulación del sistema bancario de los países. Según los teóricos del neoliberalismo los países subdesarrollados se caracterizan por sistema monetario – bancario – financiero muy anticuado y rígido, incapaz de responder a las exigencias de la competitividad económica actual y es por eso que recomiendan que los gobiernos suelten dichos sistemas.

¿Qué hay detrás de esa receta?

Según acuerdos firmados en 1993 los bancos comerciales extranjeros están autorizados a entrar libremente en los sectores bancarios nacionales. Es decir, los mismos enfrentamientos que habrían de darse en la competencia mercantil, ahora habrían de darse contra los bancos extranjeros, que no serían en pocas ocasiones bancas transnacionales con poder financiero – económico suficiente como para arrodillar una economía nacional si se le deja entrar libremente al sistema nacional.

Un primer interés entonces es visible. Se trata de dar apertura a un nuevo nicho que hasta entonces era inaccesible institucionalmente hablando. Los sistemas nacionales estarían también en la subasta del mercado mundial financiero.

En segundo lugar, la desregulación del sistema bancario – financiero nacional favorecería convertir las economías nacionales en tributarios del Sistema Financiero Internacional de corte neoliberal que se impone en la actualidad. El sentido de existir de estos sistemas nacionales no sería más que nutrir el SMFI.

En tercer lugar el FMI puede comenzar a fluctuar la tasa de interés o a subsidiarla. En la práctica la conveniencia trasnacional es elevar las tasas de interés para fomentar el desarrollo de la economía financiera. Pero la elevación de las tasas de interés en los bancos nacionales repercute sobre los precios internos. Esta política conduce al hundimiento del crédito tanto para la agricultura como para la industria del país. Después de esto, propio sistema bancario entorpece el crecimiento de la inversión y la producción. Es de esperar una disminución catastrófica en la inversión, los ingresos y la ocupación.

De tal forma, las nebulosas e inseguras ventajas de la liberalización del Sistema Financiero –Bancario Nacional, son oscurecidas aún más por las graves deformidades que inferirán a la economía nacional en su conjunto. En realidad, esta es una medida que beneficia al capital financiero trasnacional, pero es inaceptable pensar que pueda favorecer en algo al interés nacional de un país.

b) Liberalización del comercio:

Esta es una característica emblemática de la política económica neoliberal. Desde sus inicios, el Liberalismo Clásico se basó en el principio del “libre cambio” entre personas, pueblos y naciones como vía al desarrollo. Ahora el neoliberalismo intenta reimponer esa filosofía optimista lanzada por Smith en el año 1776.

Se les vende a los países del III mundo la idea de que la liberalización de su comercio causará el tan esperado crecimiento. La liberalización significa que el Estado deje correr libremente sus flujos comerciales nacionales e internacionales, fundamentalmente este último. No deben existir políticas proteccionistas tales como la aplicación de aranceles a las importaciones, cuotas, discriminación a productos foráneos, dumpings, etc. El país debe abrirse al mercado mundial y competir.

¿Cual es la verdad histórica?

El Liberalismo clásico se desarrolla en Inglaterra después que esta se había convertido en la primera potencia económica y comercial a nivel mundial. Este desarrollo lo logró en base a una política opuesta al liberalismo económico, lo hizo a través del proteccionismo económico. Después de tener confianza en su extraordinario poder podía darse el lujo de desear la competencia frontal contra cualquier economía del mundo. No tiene nada de extraño pues, que comenzarán a dar propaganda al Liberalismo Económico. Era la forma más factible para que sus no muy doctos competidores abrieran sus economías y mercados a una lucha que iban a perder de cualquier manera.

Esta es la misma lógica que prevalece en la actualidad. Los países más desarrollados, que se desarrollaron protegiendo su economía y comercio incitan ahora a los países subdesarrollados a “competir libremente “en el mercado mundial. Esta “libre competencia “ tiene lugar entre países que exportan productos de alto valor agregado unos y otros productos básicos o intermedios, tiene lugar también a través de un comercio cautivo en el interior de trasnacionales que dominan más del 40% del mercado mundial al cual no tiene acceso los países subdesarrollados, tiene lugar también con un comercio de productos agrícolas fuertemente subsidiados por los países industrializados y con altos costos de producción por parte de los subdesarrollados, ocurre también soportando las hipócritas políticas proteccionistas del Norte, ocurre enfrentando el dumping de los comerciantes nortños, ocurre en definitiva en una práctica totalmente opuesta al discurso oficial de liberalismo económico.

En realidad, los países desarrollados no han transitado ni mucho menos a una postura de liberalidad comercial. Han prácticamente obligado sin embargo a las naciones periféricas a abrir su comercio llevando su producción nacional a la ruina al tener que enfrentar productos extranjeros más baratos por la alta productividad de las economías de donde proviene y por los elevados subsidios que les otorga el Estado a sus productores. Nada más alejado del discurso. El Estado financia la competitividad de las empresas privadas.

Los países que en el marco de las economías subdesarrolladas han conocido cierto desarrollo e incluso industrialización, lo han logrado protegiendo sus economías, su sistema bancario – financiero y su comercio, no aplicando los dogmas neoliberales de apertura y liberalización. Los que supongan que el libre cambio sea posible como alternativa de desarrollo deberían reflexionar sobre si alguna vez este ha existido en realidad, y si es posible que bajo el dominio del capitalismo – aún más el neoliberal – pueda existir algún día brindando igual desarrollo para todos sus participantes.

c) Privatización de empresas publicas:

En la ortodoxia neoliberal el Estado es un mal empresario, gestor de corrupción e ineficiencia económica, de tal forma, la empresa debe ser privada y no estatal o pública. Bajo esa óptica incluyen en sus programas de ajuste la necesidad de privatizar las empresas.

No discutiremos aquí la superioridad o no de la participación empresarial del Estado sobre la privada. Hay algo más importante que perder el tiempo en esa discusión y es encontrar el interés oculto tras ella.

Ciertamente, en la economía actual prima la trasnacionalización y liberalización de las relaciones económicas, lo cual indica que ningún cambio en ninguna economía pasará desapercibido. Si alguna economía periférica decide privatizar sus recursos estratégicos, como lo han hecho muchos países de América Latina movidos por la necesidad de pagar parte de su deuda externa, pues ya el comprador y empresario privado no será un capitalista local, sino internacional, o trasnacional. Esto resulta en que el acto de privatización se convierte en acto de desnacionalización de los recursos estratégicos de la nación.

Si esto no sucede directamente, pues pasará indirectamente. Si la empresa se privatiza pero a un dueño nacional, es difícil creer que este capitalista local podrá hacer frente a las empresas trasnacionales si es que estas se interesan en destruirlo. En todos estos análisis es importante tener siempre claro que el contexto es de apertura y liberalización, que la competencia es frontal aunque en

extremo dispareja. Si las empresas quedaran en manos estatales, o si el Estado protegiera la economía muy distinta serían las cosas. Pero es precisamente el debilitamiento estatal y la privatización desnacionalizadora lo que ocultamente busca el PAE.

Los países de América Latina han visto como sus recursos más preciados se han agotado sin haber tributado en nada al desarrollo de sus naciones. El gran favorecido ha sido y es el capital trasnacional. El problema es en verdad grave. En Argentina por ejemplo, durante la crisis de fines de siglo, se privatizaron hasta los cementerios. La flota aérea del país se vendió casi completa a precios ridículamente bajos. En Rusia los recursos energéticos fueron privatizados y desnacionalizados en su mayor parte. La promesa capitalista para Rusia se convirtió en la usurpación de las riquezas a las que antes no podía acceder el capital trasnacional.

Los países no tendrán forma de salir del subdesarrollo si acceden a desnacionalizar sus recursos. Es imposible alcanzar algo en economía nacional si no se explotan a favor de las naciones sus recursos.

En resumen podemos plantear que los PAE más allá de ser un programa de desarrollo económico son una herramienta del capital trasnacional para adecuar el funcionamiento de las economías periféricas a sus necesidades de valorización y acumulación contemporáneas.

Como se trata de programas pro – capital trasnacional el logro de algún crecimiento económico real para las naciones que lo aplican será una resultante marginal de su aplicación. Más bien la apertura y desprotección económica, financiera y comercial que se auto imponen o le imponen los organismos internacionales a las naciones sirve en lo fundamental para nutrir de recursos naturales, económicos, humanos y financieros a los sistemas mundiales y a las naciones abanderadas de esos sistemas.

Las necesidades básicas de desarrollo endógeno, de política social, de política redistributiva de la riqueza, de planeación estratégica no tienen lugar en esta lógica del neoliberalismo global.

Antes de iniciar el último epígrafe de este trabajo, donde pasaremos a la comprobación empírica de lo ineficiente – usando sus propias palabras – que resulta en el plano práctico la política económica neoliberal concentrada en los Programas de Ajuste Estructural, queremos dar nuestra opinión de que en el plano de la teoría económica los postulados que dan base a estos programas son totalmente falsos y apologistas, que responden a una doctrina madre – neoliberal - cuyo carácter especulativo y parásito es absoluto y evidente, y por lo tanto, renunciamos a creer en ellos desde el punto de vista científico y teórico.

1.2.3. Efectos económico-sociales de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural. El caso de América Latina.

1.2.3.1. Efectos económicos de las políticas de ajustes:

La producción para el mercado interno esta fuertemente deformadas por la caída de los salarios reales y por la dependencia de las importaciones combinados con medidas impositivas, y de reformas de precio, aunque las medidas de FMI, están en teoría destinada a ayudar a los países a reestructurar su economía, a producir un superávit de su balanza comercial para poder axial pagar la deuda y comenzar un proceso de reconstrucción económica, se constata que sucede exactamente lo contrario.

Las medidas del FMI, lo que hacen son aumentar las deudas:

.-Los préstamos basados en la nueva política de ajuste acordada para pagar las viejas deudas, contribuyen a aumentar a la vez el stock de la deuda y sus servicios.

- Vista de la liberación del comercio y la destrucción de la producción interna se acuerdan préstamos a muy cortos plazos para permitir al país seguir importando bienes del mercado mundial.

-La fractura global de las importaciones aumenta tras las medidas de desactualización.

-Toda formación de capital que no sirva directamente los intereses económicos de explotación es bloqueada.

La estabilización macroeconómicas y los programas de ajuste estructural preconizado por la pareja BM/ FMI constituye un potente instrumento de reestructuración económica que afecta el nivel de vida de millones de individuos. Los PAE tienen una incidencia directa en el proceso de empobrecimiento masivo. La aplicación del remedio económico de la pareja FMI, y BM ha conducido a la disminución del ingreso real y al esfuerzo de la economía de exportación con una mano de obra barata. La misma receta de austeridad presupuestaria, de liberación del comercio y de privatizaciones es aplicada simultáneamente en más de cien países endeudados del tercer mundo y de Europa del este.

1.2.3.2. Consecuencias sociales de los planes de ajuste estructural:

a) Educación:

Los establecimientos de educación se degradan, algunos cierran sus puertas y los profesores son despedidos por falta de fondos, se les paga por mes de retraso. Este proceso implica la privatización parcial de servicios sociales. Las condiciones de los préstamos de ajustes del sector social del BM son el congelamiento de los diplomados en las escuelas de formación y el aumento del número de alumnos por profesor. Se reduce el presupuesto de la enseñanza. Los niños están solos media jornada en las escuelas creándose axial las clases de doble turno, cada profesor de ocuparse de dos clases una por la mañana y otra por la tarde, uno ocupa ahora el trabajo de los profesores.

b) Salud:

Las instituciones internacionales pretenden que los subsidios del estado a la salud crean indeseables destrucciones del mercado que favorecen a los ricos. Por otro lado por razones de mayor equidad y de mayor eficacia estiman que los usuarios de la salud primaria deben pagar los derechos aunque sean parte de una comunidad rural pobres. El Banco Mundial estima además que un gasto de ocho

dólares por personas al año es suficiente para satisfacer las normas aceptables de los servicios clínicos.

Existe un hundimiento general de los cuidados sanitarios y preventivos: el equipamiento médicos estropea, las condiciones de trabajo son desastrosas los establecimientos públicos de salud de algunos países de América latina son de hecho centros de enfermedades e infecciones. En efecto la falta de locales y de fondos para los equipos médicos, en tanto aumentan los precios recomendados por el banco mundial de la electricidad agua, y carbonates necesarios para la esterilización, aumentando la probabilidad de infecciones incluso el SIDA.

El resultados de esta medida desastrosas de austeridad es una polaridad social aguda en el sistema de cuidados de parto, una reducción de las políticas sanitarias y un aumento del porcentaje de la población sin acceso a la salud, un resurgimiento de las enfermedades contagiosa que ya habían sido erradicadas.

La tasa de mortalidad infantil es un indicador muy sensible al bienestar de una nación. En América Latina el empleo generado en la década de los 90 corresponde en su mayor parte al sector informal. El número de personas ocupados en el sector informal o de baja producción alcanzó en 1999 cerca del 40% de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas y un por ciento más alto en las zonas rurales el desempleo aumentó a 8.7% en 1999, la más alta del decenio. En las áreas urbanas de la región se estima que unos 18 millones de personas están sin trabajo, a su vez la tasa de desempleo entre los hombres aumenta más que la de las mujeres al pasar de 7,2% en la primera mitad de 1998 a un 8,2% en el primer semestre del 99. El desempleo entre las mujeres aumenta del 9.5% al 10.2% en el mismo período.

El aumento de la flexibilidad de los mercados de trabajo acentuó la precariedad y la inestabilidad de los empleos y a esto se sumó la disminución del acceso a la seguridad social en la mayoría de los países de América Latina más de la mitad de los adultos mayores no tienen pensión de vejez, la OIT señala que el salario real en el sector industrial de América Latina y el Caribe disminuyó un 0.9% en el primer semestre de 1999 frente a igual pérdida un año antes. Es considerable la

ampliación de la brecha de salario entre trabajadores calificados y no calificados que se ha acrecentado entre el 18% y el 24% como promedio para la región. Al mismo tiempo se ha producido la declinación del por ciento de asalariado urbano formalmente afiliado a algún sistema de seguridad social. Entre 1990 y 1998 esta cifra disminuyó de un 67% a un 62%. En América Latina la región que clasifica en primer lugar en la injusta distribución de la riqueza, la diferencia entre el 20% más rico y el 20% más pobre en la participación en el ingreso global es de 19 veces. En esta región el 20% más rico se apropia de 17380 USD como promedio anual per cápita y el 20% más pobre sólo tiene acceso a 933 USD per cápita. Según la CEPAL el número de pobres en 1999 alcanzó 224 millones de personas y 90 millones de indigentes. La situación de la infancia es alarmante: el 52% de los pobres son niños y adolescentes, cerca de 39 millones tiene entre 1 y 5 años, y 43 millones entre 6 – 12 años.

De manera general podemos apreciar que en los últimos años se ha desplegado una ofensiva antineoliberal en los más diversos escenarios. Esto sucede no sólo en el plano de la lucha social de las clases que de una forma u otra han sido marginadas de su funcionalidad vital como individuos, sino también en los marcos del propio discurso ortodoxo. Resalta el agotamiento del modelo neoliberal, no solo a nivel de las diferentes economías nacionales, sino en el plano de la economía internacional.

Para muchos economistas, desde el inicio, el modelo neoliberal no podría de ninguna forma crear crecimiento y desarrollo económico. Para quienes presentaron al modelo neoliberal como la alternativa queda claro que si no ha dado los frutos esperados es porque no fue aplicado consecuentemente con sus principios y directrices. Otros culpan a la enorme corrupción que flagela las sociedades subdesarrolladas como la principal responsable de la imposibilidad del desarrollo prometido.

Sea cuales fueran los fundamentos para tales explicaciones lo que si hoy pocos se atreven a negar es el impacto negativo que en prácticamente todos los órdenes ha provocado el modelo neoliberal. Somos de la opinión de que desde el inicio, desde

el motivo primero que condicionó la aplicación del modelo sus bases estructurales lo convertían en un sistema que funciona con el claro objetivo de lograr la valorización de los capitales a favor del capital trasnacional, que en el plano de su reproducción se basa en fundamentos externos, desreguladores y especulativos que difícilmente puedan generar algún tipo de crecimiento y desarrollo.

En este trabajo tuvimos la oportunidad de acercarnos con una visión crítica al modelo neoliberal, específicamente a los Programas de Ajuste recomendados por el BM y el FMI. Pudimos constatar cómo estos programas tienen un claro sentido pro neoliberal, estimulan e imponen la aplicación de la política y filosofía neoliberal en los países de la periferia. En su mensaje académico y político puede leerse que su objetivo es el fomento y crecimiento de las economías locales. Nosotros pudimos demostrar, desde el punto de vista teórico, la falsedad de los dogmas y recetas del programa.

Ciertamente, consideramos que las teorías de la devaluación, liberalización, apertura y desestabilización promovidas por estos organismos son recomendaciones trazadas en los países desarrollados pero la hacen aplicar en los países del III Mundo, logrando que estas se habrán sin defensas a la influencia del SFI, del mercado mundial y de sus trasnacionales.

Quizás sea cierto que en muchas facetas de las economías subdesarrolladas se precise de realizar transformaciones estructurales que adecuen su funcionamiento a los requerimientos de la economía y finanzas internacionales actuales. Sin embargo, esto no quiere decir que la única opción posible en esta vía sea la lógica del ajuste neoliberal. En nuestra opinión las transformaciones estructurales de la economía deben planearse desde el Estado, imponiendo límites a la influencia de las externalidades y de los intereses foráneos, que en realidad siempre tendrán un objetivo ajeno a las necesidades del desarrollo económico – social de nuestros países.

Capítulo 2: Ideas para una Nueva Arquitectura Financiera Internacional a partir del rol que deben desempeñar las instituciones de Bretton Woods.

Epígrafe 2.1: Ideas para una nueva arquitectura financiera internacional

Como es fácil observar, aunque el campo de acción de las instituciones financieras internacionales fue en su momento amplio, en la actualidad, resulta, por un lado, insuficiente su organización, estructura, objetivos, métodos e instrumentos de dirección y, por otro, ineficiente sus políticas financieras, de supervisión y control para dar solución a las complejidades que impone la globalización de la economía mundial y las exigencias del desarrollo de los países atrasados.

La creciente depauperación de la economía a escala universal evidencia que las Instituciones y el sistema Financiero actual, tanto internacional, como nacional, han demostrado que no disponen de organización, instrumentos, mecanismos, normativas oficiales y suficiente poder para enfrentar las exigencias de la globalización del capital y preservar a la economía mundial de las sistemáticas y cada vez más intensas y destructoras crisis financieras, que no solo afectan a los países en vías de desarrollo, sino también a las naciones industrializadas, vislumbrándose un potencial riesgo de generalización de la crisis a todas las economías con la consiguiente depauperación de los ritmos de crecimientos económicos y una agudización de las consecuencias perniciosas sobre la línea de la pobreza.

Consideramos que sobran los argumentos para realizar con urgencia un cambio profundo en la concepción y forma de operar de las instituciones financieras internacionales, así por ejemplo, se revela con fuerza la tendencia de los mercados financieros a manifestar ciclos de auge y colapsos financieros estrechamente vinculados a la insuficiente profesionalidad con que prestatarios y prestamistas valoran los riesgos prevaletentes, cuando se realizan operaciones

de financiamientos sin un análisis exhaustivo que sustente su recuperación y rendimientos para un período determinado; tampoco se examinan con profundidad cuando la deuda crece desmesuradamente, apreciando la gravedad del fenómeno sólo al presentar las caídas de liquidez y ante la presencia del pánico.

Hoy se acepta que la economía mundial manifiesta una peligrosa desaceleración, pudiendo desencadenarse una recesión de incalculables consecuencias si los países industrializados no asumen un papel protagónico para contrarrestarla a escala de toda la economía, incluyendo los países en vías de desarrollo para los cuales significaría una catástrofe que, según algunos críticos, superaría el costo social de las últimas dos guerras mundiales juntas, y conduciría a una violenta explosión social incontrolable, poniendo en peligro la pervivencia en los estados del Tercer Mundo, mientras que los países industrializados podrían provocar un guerra espantosa, con el fin de realizar un nuevo reparto de las esferas de influencia económica y de los mercados mundiales.

Se ha generalizado el criterio consistente en que las instituciones nacionales e internacionales financieras no están preparadas para resolver las implicaciones propias de la globalización del capital, en particular, para ejercer influencia estabilizadora en las políticas macroeconómicas, en el control de la liquidez y en la supervisión y regulación financiera a escala mundial. Tal situación amenaza con futuras crisis o, en su defecto, atenuar el costo económico y social de éstas. Una medida de tal naturaleza permitiría promover mayor confianza en las perspectivas económicas-sociales a escala de toda la sociedad.

A la consecución del objetivo antes mencionado pudiera contribuir la propuesta del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos de las Naciones Unidas con su convocatoria para crear una Nueva Arquitectura Financiera Internacional, ya que esta plantea, entre otros temas, dar solución al financiamiento del desarrollo y a los problemas del endeudamiento externo. A continuación presentamos un enfoque renovado de dicho proyecto, tomando como punto de partida los buenos propósitos señalados ahí y la convicción que de verdad pretendemos realizar una

reforma consecuente con los intereses de toda la sociedad para que perdure con el tiempo:

2.1.1 Dar fundamentación científica a las políticas macroeconómicas en el ámbito global.

Consideramos que el FMI y el BM deben coordinar la elaboración y ejecución de sus estrategias de políticas financieras. De igual forma, la política macroeconómica de los países industrializados tiene que conciliarse con los programas de desarrollo económico de los países del Tercer Mundo, con el objetivo de que estos reciban el apoyo necesario de todos los factores para alcanzar sus planes y contrarrestar los ciclos recesivos y crisis financieras.

A estos efectos es preciso lograr coherencia entre las diferentes políticas nacionales e internacionales y anular las decisiones únicas de los organismos financieros internacionales para tratar problemas diferentes, ya que las presiones promovidas por las crisis económicas y financieras, por lo regular, tienen diferentes orígenes en cada país. Lo anterior implica que el FMI u otras instituciones que se elijan y los organismos regionales ejerzan una supervisión más activa y sistemática de las políticas financieras, en particular, del uso de las asignaciones de recursos para el desarrollo, evaluando y publicando los resultados de la gestión de tales instituciones y la de los países participantes.

Los encargados de elaborar las políticas monetarias los analistas de las finanzas internacionales deben examinar con mayor profundidad y sistematicidad la racionalidad y efectividad de los movimientos de capitales, tanto de los países emisores, como receptores, en aras de contribuir en alguna medida a una distribución más equitativa de los flujos de capitales entre los países receptores más necesitados.

El órgano financiero internacional que se elija debe poseer suficiente poder y capacidad técnica para organizar el trabajo metodológico, las normativas e instrumentos de regulación, así como orientar y hacer cumplir la política financiera que se adopte a escala mundial. Las decisiones de políticas para ser aprobadas

deben contar con el consenso de los bancos centrales de los países miembros del organismo internacional y contemplará en su programa de trabajo el perfeccionamiento periódico de los principios y normativas instituidas. Además, velará por el equilibrio financiero internacional e instrumentará las medidas que resulten oportunas de carácter general y, en caso de contingencias, de manera casuística.

2.1.2 Es preciso realizar una reforma profunda del FMI, tanto de su organización y estructura, como de sus objetivos, funciones y métodos de trabajo, con el propósito de que la nueva institución pueda enfrentar los siguientes retos:

a) Financiar el desarrollo de los países pobres, otorgando financiamientos a largo plazo con tasas blandas de interés, así como crear un mecanismo ágil para reducir el tiempo en la aprobación de los créditos y la asignación de los recursos. Para la consecución de estos propósitos deberá viabilizarse a estos países el acceso a los mercados de capital, de forma tal que refuerce su estabilidad, seguridad económica, sus inversiones y sus proyectos de desarrollo.

b) Asegurar suficiente liquidez internacional en correspondencia con la profundidad de la crisis que se presente, con el fin de cumplir a escala mundial la función de prestamista de última instancia. Para satisfacer estos objetivos sería imprescindible formar fondos con aportes especiales de los países industrializados para incrementar su dotación de recursos; además, podrían establecer mecanismos para captar recursos de los mercados financieros, con la agravante de encarecer el costo de la crisis para los países afectados y, por último, se podría recurrir al mecanismo de los derechos especiales de giro (DEG), ampliando sus emisiones y sus usos; pero nunca admitir que los fondos destinados a financiar el desarrollo se desvíen para resolver los problemas de las crisis. Estas alternativas de financiamiento incrementarían el monto de liquidez en momentos de crisis y eliminarían las engorrosas negociaciones dirigidas a elevar las cuotas de los aportes al Fondo o a las facilidades crediticias de la banca privada. Las reservas

se utilizarían en operaciones de rescate en aquellos países con situaciones de crisis. Las asignaciones irían acompañadas de las recomendaciones pertinentes para lograr el saneamiento y equilibrio de balance financiero, con el propósito de elevar el contagio de las crisis.

Para lograr una amplia, eficiente y oportuna aplicación de los DEG, es importante definir con mayor precisión en qué situaciones pueden ser usados y cuáles serían las restricciones para operar en ellos.

c) Elaborar programas de ajustes en correspondencia con el nivel de desarrollo de cada país y los problemas específicos de sus finanzas, orientados a eliminar las causas de las crisis, estimular el crecimiento económico, depurar las carteras de créditos con fuertes riesgos y exigir responsabilidad por la inconsistencia de los préstamos otorgados, así como contemplar una distribución equitativa de su costo, observando que las capas más pobres no se vean gravadas de nuevo por las medidas y efectos de las crisis.

d) Consideramos correcto aplicar el principio de condicionalidad instrumentado por el FMI, pero solo cuando de préstamos a países con déficit en la balanza de pagos, a causa de aplicar políticas macroeconómicas desacertadas u otras causales en las que se justifique un mal uso de los recursos, e incluso, aquí los criterios de condicionalidad deben flexibilizarse, eliminando la práctica de las recetas únicas. Pero, sería un craso error e injusto que la condicionalidad se aplicara en casos de déficit de la balanza de pagos originada por el intercambio desigual, las crisis de origen externo en cuenta corriente o de capital. Tampoco pueden afectar los fondos asignados a los programas de desarrollo económico social ni a las instituciones financieras nacionales que las apoyan o influir u obstaculizar las áreas de competencia de otros acuerdos internacionales como la OMC, o exigir a los países renovar el régimen cambiario. No cabría en este contexto subordinar un préstamo u ayuda a concesiones de índole ideológica o política. De igual forma, el BM debe eliminar las normas de condicionalidad que implique injerencia en la estrategia de desarrollo económico u otras que se aparten de las normas técnicas financieras, propias del Banco.

e) Para viabilizar los objetivos anteriores es importante proceder a una revisión del “Convenio Constitutivo”, en el cual se establezca que las cuotas que entreguen los países como aporte inicial no constituyan un límite en el monto permisible para tener acceso a financiamiento; así como tampoco subordinar cualquier otra decisión alrededor del mencionado aporte inicial.

f) La nueva arquitectura financiera internacional debe formarse libre de todo injerencismo de las grandes potencias económicas en materia de políticas financieras y programas de ajuste que se instrumenten, los cuales han revelado normalmente un efecto recesivo e impacto social negativo.

La nueva institución o, en su defecto, la reforma, tiene que eliminar la práctica de subordinarse a las orientaciones o decisiones dictadas por los Estados Unidos para proteger sus intereses económicos y políticos, transformando la institución en instrumento exclusivo de dominación sobre el resto del mundo y, en especial, del Tercer Mundo. Tampoco puede permitirse la práctica actual de trasladar la condicionalidad exigida por la esfera técnica para alcanzar la estabilidad macroeconómica a la esfera de los asuntos internos de cada país, violando de esta forma su soberanía.

g) La formación de una Nueva Arquitectura Financiera Internacional tiene que erigirse sobre las sólidas bases jurídicas y el estricto respeto a los principios y normas que se establezcan. En consecuencia, deben formalizarse los mecanismos oficiales para que los países cuenten con el derecho de tramitar directamente o a través de la Asamblea General de Naciones Unidas, la solicitud expresa a la Corte Internacional de Justicia, para que esta examine y dictamine sobre aquellos asuntos jurídicos que las naciones consideran como una violación de la “Carta Constitutiva” del FMI, BM u otras instituciones internacionales.

Deseamos enfatizar en que la reforma del Fondo está obligada a introducir la participación activa no sólo del G-7, sino de todas las organizaciones regionales, e incluso contar con la representación de los bancos centrales y de la sociedad civil, cuando traten asuntos que puedan afectar las economías locales, con el fin de comprometer a la mayor parte posible de los factores que posteriormente se verían implicados en el cumplimiento de las decisiones de políticas que se

aprueban. Esta apertura sería decisiva para negociar con los países industrializados en qué medidas contribuirán al desarrollo de los países atrasados. Además, coadyuvarán a formar una ética de trabajo basada en el principio de la colaboración, de la equidad distributiva, del equilibrio financiero y a favor de la extinción de la pobreza en el mundo. Los países subdesarrollados deben definir con claridad cuáles son los problemas que tiene que resolver en el ámbito interno y externo con la ayuda de los países desarrollados, para viabilizar su inserción en la economía mundial en condiciones competitivas. Esto exige coordinar sus ideas respecto a los objetivos que desean alcanzar con la finalidad de asumir una posición de grupo, lo cual será determinante para la concertación de acuerdos con los organismos internacionales y los países industrializados, en correspondencia con los objetivos trazados.

2.1.3 Adoptar un código de conducta, mejorar los flujos de información y su fidelidad, fortalecer la supervisión y la regulación financiera a escala nacional e internacional, es una condición inaplazable para el trabajo de los órganos financieros.

Los códigos de conducta deben establecerse con carácter obligatorio para todos los países, con independencia de su poder económico y sustentarse en principios normativos y mecanismos orientados a regular el uso de los recursos financieros y a brindar transparencia en las operaciones relacionadas con la política monetaria, cambiaria, fiscal y financiera, así como la forma de conducir la actividad corporativa, los estándares contables, supervisión y regulación financiera, cambiar el lavado de dinero y activos, la extorsión especulativa, la corrupción y la evasión tributaria.

Fortalecer los mecanismos e instrumentos de regulación y supervisión financiera nacional e internacional, es un requisito indispensable para garantizar que las asignaciones de recursos sean racionales, se usen eficientemente y a la vez permitan, en lo posible, prever las crisis, eliminando los puntos vulnerables de la economía en los países de mayor riesgo. Para esto será imprescindible mantener

un trabajo de coordinación y atención especial a las políticas macroeconómicas para enfrentar los momentos inflacionarios y deflacionarios que se presenten, pues estamos conscientes de que las crisis y el contagio seguirán siendo como un virus epidémico que se generaliza fácilmente y obstaculiza cualquier tipo de gestión y financiamiento para el desarrollo, generando recesión en las economías.

Otra tarea importante será perfeccionar el mecanismo y sistematicidad de los flujos de información y tecnología de la información, especialmente la referida a los países en vías de desarrollo. La transparencia de la información fidedigna y a tiempo es un instrumento esencial para prevenir las crisis financieras, incidiendo muchas veces factores de índole macroeconómico externo. En ocasiones, también se adolece de información necesaria para que las entidades supervisoras puedan realizar su trabajo, por eso es tan importante defender un contexto regulatorio consistente y disponer de controles internos eficientes en los bancos y otros intermediarios financieros. Es necesario que el principio de transparencia de la información se extienda a las instituciones financieras internacionales, aunque ésta se comparta solamente con los bancos centrales de cada país.

La política financiera externa dirigida a los países subdesarrollados debe ser elaborada cuidadosamente, por cuanto, cualquier cambio en las variables macroeconómicas como es el caso de las tasas de interés y los tipos de cambios que afectan a los países con una situación económica precaria, desequilibrios en la balanza de pagos, endeudamiento creciente por el efecto de la capitalización del servicio de la deuda, conduce violentamente a la agudización de la inestabilidad de los bancos. En consecuencia, las normas para el financiamiento externo no pueden universalizarse. Estas tienen que adecuarse al desarrollo y características propias de cada país para que los inversionistas se sientan estimulados, y las inversiones resulten rentables y beneficiosas al país receptor. Lo anterior no excluye ser estrictos y exigentes en las metodologías para otorgar financiamientos y para comprobar y evaluar el uso de los recursos asignados e imponer severas sanciones para los casos en que se demuestren desvíos o mal uso de los recursos.

Las normas, procedimientos, indicadores y las variables que se utilizan como instrumentos de análisis, tienen que estar respaldadas con datos concretos y valoraciones técnicas políticas y, en particular, evitar evaluaciones subjetivas de riesgos sin una adecuada demostración analítica de estos, pues el carácter subjetivo del riesgo puede darse por exceso o defecto creando, en el mejor de los casos, criterios procíclicos en la evaluación de riesgos tendientes a favorecer un fuerte proceso de inversión, sin una evaluación técnica-económica profunda en las economías en desarrollo y, posteriormente, permitir un masivo y repentino retiro de capital, al no responder a las expectativas creadas, anulando el efecto deseable del financiamiento externo.

Enfatizamos en la importancia de contar con una institución que regule estrictamente los mercados cambiarios –para restringir la intensa actividad especulativa que hacen muy vulnerables a las economías de los países del Tercer Mundo-, así como todas las funciones financieras, monetarias y de otra índole a escala internacional; conjugando la equidad y el arbitraje imprescindible para el normal desarrollo de la economía mundial entre países con economías avanzadas y atrasadas, y no dejar que sean las transnacionales las que impongan en forma unilateral las reglas del juego, globalizando estas relaciones a favor de sus intereses hegemónicos, en detrimento de los países en vías de desarrollo. Por estas razones es indispensable instrumentar mecanismos de regulación y supervisión vinculados específicamente con las operaciones de los mercados globalizados de capital y créditos privados con fuerzas devastadoras, por constituir factores primordiales para modificar el actual orden financiero establecido, en particular, de las actividades especulativas.

En síntesis, lo fundamental está en crear una autoridad financiera con jerarquía mundial, con la función de formular las normas internacionales necesarias para la regulación y supervisión financiera aplicable a instancia nacional, con la tarea esencial de limitar los riesgos, prevenir las crisis y estimular el financiamiento al desarrollo de los países atrasados.

2.1.4 Reconocer que la autonomía de las economías en desarrollo y transición en el manejo de las cuentas capitales y de política interna, es un principio que no puede ser cuestionado ni violado por ningún organismo internacional.

Cada país tiene por derecho propio autonomía para elaborar con entera libertad las reformas financieras en los términos que considere apropiado para el país y aplicar la liberación financiera en la forma más beneficiosa para su desarrollo e integración, en particular, cuando se trata de mecanismos para incentivar o desincentivar la entrada y salida de capitales, para lo cual se podrían aplicar una gran variedad de políticas con objetivos muy concretos. A los países en desarrollo les asiste el derecho a fijar su propio control de capital y sus políticas de tasas de cambio. No obstante, resulta obvio que las reformas internas no pueden desconocer las normativas y regulaciones que aprueban los organismos internacionales para el manejo de las finanzas externas, las que en todo caso, estamos planteando se elaboren tomando el criterio de los bancos centrales.

2.1.5 Elaborar normas legislativas para suspender el pago del servicio de la deuda en situaciones de crisis y en los casos que se justifique condonar la deuda externa vencida, extendiendo este principio a todos aquellos países que cuenten con un plan de desarrollo integral bien fundamentado, con el fin de eliminar una de las causales más importantes de los desequilibrios macroeconómicos.

Al sistema financiero le es imprescindible elevar el nivel de coordinación entre los acreedores públicos y privados en los procesos de reestructuración de la deuda, con el propósito de valorar los problemas de los deudores y en consonancia con la magnitud de la deuda y posibilidades reales de enfrentarla, tomar las decisiones más visibles para establecer la estabilidad financiera de los deudores y de la economía de su país en su conjunto.

Compartimos la opinión referente a que los organismos financieros internacionales elaboren normativas oficiales, autorizando la suspensión del pago del servicio de

la deuda externa en situaciones de crisis a los países pobres y su no capitalización, declarando una moratoria hasta tanto se re programe la deuda, la cual irá acompañada de ayuda financiera con tasa simbólicas de interés y períodos de gracia prudentes para restablecer el normal funcionamiento de la economía. Lo anterior implica mantener el acceso de los prestatarios a los mercados de capitales, con el fin de conservar el flujo de recursos y evitar el contagio de la crisis.

Es imprescindible que las decisiones, regulando la suspensión temporal del servicio de la deuda, lleven implícitas medidas concretas para impedir la salida de capitales y se estimule el crecimiento económico, en particular, brindar financiamiento preferenciales para desarrollar la mediana y pequeña empresa. Esta es una razón más para que los bancos centrales dicten reglas concretas para controlar los flujos y reflujos de capitales, tarea que podría ser coordinada entre los bancos de cada región geográfica.

Se valora que la suspensión transitoria del pago del servicio de la deuda contribuirá a evitar la turbulencia de las fugas de capitales tan pronto como aparecen signos graves de liquidez internacional. También es importante resaltar el desconcierto que se forma con la rápida depreciación de los tipos de cambio y el alza de las tasas de interés, coadyuvando q que se haga más compleja la situación para las empresas y bancos nacionales, al enfrentar estos estados de liquidez que, teniendo posibilidades de solución, se transformen en problemas graves de insolvencia, generando el fenómeno de contagio y con ello la crisis, lo cual disminuye o elimina la viabilidad de pagar a los acreedores externos con el consiguiente incremento del costo económico y social del ajuste, al recaer esto último, generalmente, en los sectores pobres de la población, con la agravante de no haber recibido nunca provecho alguno de los flujos de capital. Mientras, paradójicamente, los sectores económicos y financieros dominantes son los menos afectados y a los cuales se trata de no afectar, pues todas las soluciones que hasta ahora se han propuesto para eliminar la crisis apuntan hacia como ayudar a los poseedores de capital para que no pierdan sus riquezas.

En este contexto de injusticias y falsas apreciaciones que es evidente que la crisis no la provocan los desposeídos y marginados del poder económico y financiero, por tanto, entendemos que son los dueños del capital, los explotadores de los trabajadores, los que se apropian de las ganancias en nombre del capital aportado, y los especuladores, los que está obligados a cargar con el peso total del costo de la crisis por su ineficiencia e irresponsabilidad en el manejo de las finanzas y ambiciones de lucro cada vez más desmedidas.

2.1.6 Crear el Fondo Monetario Regional.

Consideramos que lo óptimo y más práctico sería crear esta institución, dotado con recursos propios y capacidad técnica y operativa para actuar conforme a las directivas de carácter universal dictada por el FMI, reformado, el cual funcionará como órgano normativo, regulador y supervisor del cumplimiento estricto de la política financiera orientada a escala de la economía mundial. Esta fórmula daría la posibilidad de establecer una comunicación más directa y dinámica entre el órgano regional y los bancos centrales de cada país y, por tanto, detectar cualquier fenómeno a tiempo y responder en concordancia con la situación y necesidades reales que exija cada caso. Ambas instituciones podrían asumir la función de prestamista de última instancia en momentos de crisis.

El objetivo principal consiste en crear un sistema financiero internacional, organizado en dos niveles de decisión bien diferenciados, mediante una red de instituciones concatenadas por una estrategia común para preservar la economía mundial de la crisis financiera de alta intensidad, frecuencia y de sus efectos destructivos y, consecuentemente, contribuir al desarrollo de las economías atrasadas. El FMI mantendría su papel rector de normar, fiscalizar, controlar y exigir el cumplimiento de las regulaciones y políticas de carácter universal y, por último, garantizar que todo esto conduzca al equilibrio financiero internacional.

Otra opción sería garantizar una red de instituciones regionales y subregionales, con las características antes indicadas, es decir, dotándolas de capacidad técnica y de capital con la finalidad de apoyar el manejo monetario y financiero

internacional y contribuir junto con los bancos centrales en la función de prestamista de última instancia.

Resulta vital materializar la idea de formar una red de instituciones financieras regionales y subregionales cuyas funciones especiales sean asesorar técnicamente el manejo de los recursos monetarios en los principios que fundamentan la regulación y supervisión de las finanzas, en los mecanismos para estimular la creación de fondos de reserva para coadyuvar al funcionamiento del desarrollo y ayudar a resolver las dificultades en momentos de crisis.

La formación de un fondo de reserva fuerte, a partir de una participación proporcional de los fondos aportados por los países a las reservas del FMI, a los que podrían añadirse contribuciones especiales de la región, así como la adopción de medidas de control y estimulación para el capital nativo, ayudaría a que este no se fugara convirtiéndose en fuente de financiamiento. En forma semejante pudiera actuarse con la repartición de los capitales.

Otra ventaja importante sería que estas instituciones estarían directamente en contacto con la realidad de estos países, y las respuestas de los organismos financieros serían mucho más dinámicas y eficientes. Lo mismo sería con la observancia de las políticas macroeconómicas y la regulación y supervisión financiera.

En síntesis, contribuiría en alguna medida a obstaculizar operaciones especulativas que irían en detrimento de la estabilidad de la moneda en algunos o todos los países de la región, con la consiguiente repercusión en el comercio y en las relaciones financieras a este nivel y en la estabilidad del sistema financiero mundial. También ayudaría a contrarrestar las relaciones de poder de la globalización neoliberal del capital.

2.1.7 El FMI, además de las funciones y tareas señaladas, tiene que cumplir con el principio de diferenciar entre los fondos destinados para hacer frente a las necesidades que le impone la crisis, y la de aquellos fondos que se acumulan con el fin de financiar el desarrollo de los países del Tercer Mundo

para los cuales resulta primordial realizar asignaciones especiales, a tasas de interés blandas, períodos de gracia razonables y amortizaciones en correspondencia con el grado de explotación del capital físico real, así como promover la iniciativa para la reducción, hasta su eliminación, de la deuda externa de los países pobres, empleando especialmente la vía de su condonación.

Enfatizamos que los problemas originados por las crisis financieras constituyen un asunto a resolver por los países industrializados, por ser los principales responsables, y las instituciones financieras internacionales y nacionales que poseen la función específica de prestamistas de última instancia, verbi gratias, el FMI y los bancos centrales. Asimismo, los costos del financiamiento derivados de las medidas de ajustes tiene que asumirlos los dueños del capital financiero, pero nunca deberían tomarse los escasos recursos de los bancos de desarrollo para resolver este tipo de descalabro.

2.1.8 Es preciso que el Banco Mundial y los Bancos de Desarrollo Regionales establezcan las regulaciones y normas necesarias, con el fin de dinamizar la canalización de los recursos financieros de los países desarrollados a los atrasados, con el objetivo esencial de cumplir con rigor la misión encomendada de financiar el desarrollo a largo plazo y, consecuentemente, cambiar la estructura productiva, elevar la rentabilidad y la eficiencia de estos países; dando prioridad a aquellas naciones que muestren mayores dificultades en el acceso a los mercados de capital.

Además, es indispensable priorizar y potenciar la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), a la cual debe concedérsele un tratamiento especial entre el conjunto de modalidades y formas de financiamiento conocidas, atendiendo a las características que presente el subdesarrollo de cada país. En estos casos, dar particular preferencia a la financiación de proyectos de desarrollo infraestructural, así como a las empresas pequeñas y medianas dedicadas a la producción industrial y a la agroindustria.

En la actualidad, se habla mucho de la importancia de crear una “Nueva Arquitectura Financiera Internacional” como una vía para encarar la creciente escala de las crisis financieras y estimular el desarrollo y equilibrio de la economía mundial, pero su éxito y frutos deseados se lograrán siempre y cuando la reforma del sistema monetario y financiero internacional se realice con prontitud en forma integral, profunda y simultáneamente y tenga como primer objetivo el desarrollo de los países atrasados, una distribución equitativa de la renta y acabar con el intercambio desigual, las políticas injerencistas de las potencias económicas y la pobreza. Estos criterios tienen sus raíces en la experiencia vivida, confirmándose que todos los factores analizados están íntimamente interrelacionados. Por tanto, no habrá ningún efecto relevante si adoptamos medidas aisladas o en forma sectorial.

No huelga enfatizar en el principio de buscar soluciones que garanticen fuentes de financiamientos seguras con capacidad suficiente para cubrir la demanda del desarrollo y el requerimiento de la presencia de una multiplicidad de medidas coordinadas entre los factores productivos de los países industrializados y en vías de desarrollo con los organismos multilaterales de financiamiento, donde el FMI desempeñará un papel central en el futuro desarrollo y equilibrio de las finanzas internacionales, en particular, para lograr un mayor equidad en las relaciones de poder que crece descompensadamente entre países ricos y pobres, con la globalización del capital y, por consiguiente, conseguir que los excedentes de los ingresos de los países industrializados puedan orientarse hacia el desarrollo humano sostenible y a elevar la calidad de la vida de todos los miembros de la sociedad.

Para obtener un aprovechamiento óptimo de las futuras reformas del Fondo y del BM, con independencia de la profundidad que se logre, resulta de vital importancia concretar y consolidar la integración económico-financiera de la región para poder defender con fuerza los anhelos de desarrollo seculares de los países atrasados. Así lo confirma el pensamiento de Enrique Iglesias (mayo, 1999) cuando plantea:

“La integración regional es la única herramienta que tenemos en el próximo milenio para tener voz sólida y potente en el concierto internacional”.

Es imprescindible perfeccionar las funciones y precisar las responsabilidades de los organismos del Sistema de Naciones Unidas y, en consecuencia, determinar los vínculos oficiales que se establecerán entre estos, el FMI y el BM, pues no se concibe que los expertos de las instituciones de Bretton Woods, operen libremente sin coordinar las decisiones de políticas con los órganos rectores de Naciones Unidas, máxime cuando sus acciones influyen directamente sobre la estabilidad económico-financiera y social a escala mundial y, en particular, afecta el desarrollo de los países atrasados.

Por último, deseamos expresar que no es posible concebir una transformación radical de las instituciones y los sistemas financieros internacionales, si a esta no le antecede una reforma del Órgano de Naciones Unidas orientada a servir por igual a los intereses de todas las naciones, que democratice sus funciones, que amplíe los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y todos tengan derecho al veto, con el fin de acabar con la práctica actual de un solo país imponiendo su pensamiento, menospreciando las ideas y cultura universal y que, en particular, las naciones atrasadas continúen recibiendo el trato de neocolonias. En consecuencia, las Naciones Unidas deben estar en condiciones para actuar con plena libertad y transparencia en la tarea de trazar la política económica orientada a mantener el desarrollo de la economía mundial, respaldada con programa financiero consistente, que tenga como principio crear un nuevo orden económico internacional, la equidad distributiva, un trato preferencial en el intercambio comercial con los países subdesarrollados, exija la ayuda oficial para el desarrollo sostenido, ponga coto a la especulación financiera y el capital real se coloque al servicio del desarrollo, del equilibrio financiero y la paz entre los pueblos, sin la inicua subordinación y explotación a la que se han visto sometidos los países del Tercer Mundo. Solo así será posible que las nuevas instituciones financieras internacionales con poderes propios, pero reconocidas y controladas

por Naciones Unidas, podrán satisfacer los objetivos de una Nueva Arquitectura Financiera Mundial.

Conclusiones

La creciente depauperación de la economía a escala universal evidencia que las Instituciones y el sistema Financiero actual, tanto internacional, como nacional, han demostrado que no disponen de organización, instrumentos, mecanismos, normativas oficiales y suficiente poder para enfrentar las exigencias de la globalización del capital y preservar a la economía mundial de las sistemáticas y cada vez más intensas y destructoras crisis financieras, que no solo afectan a los países en vías de desarrollo, sino también a las naciones industrializadas, vislumbrándose un potencial riesgo de generalización de la crisis a todas las economías con la consiguiente depauperación de los ritmos de crecimientos económicos y una agudización de las consecuencias perniciosas sobre la línea de la pobreza.

Existe la necesidad de diseñar una nueva arquitectura financiera internacional, cuya estructura, funciones y principio normativos y sus objetivos estén orientados a garantizar un Nuevo Orden Económico Internacional que defienda los patrones de financiamiento de la economía mundial y resuelva los problemas del subdesarrollo y, en consecuencia, prevalezca la equidad y uso eficiente en la asignación de los recursos, con preferencias para las naciones pobres; evitar la operaciones especulativas con fines desestabilizadores y las crisis financieras, en particular, contribuir a eliminar la deuda externa vencida y financiar los programas de desarrollo de los países atrasados, aplicando formas que coadyuven a eliminar el deterioro de los términos de intercambio y, por ende, a una creciente reducción del intercambio desigual en la esfera del comercio mundial entre países ricos y pobres.

Recomendaciones

Aplicar políticas que promuevan una alta productividad, eficiencia, ahorro interno, coadyuve a la búsqueda de ayuda financiera externa y que regule los sistema cambiarios.

Concretar e impulsar la política integracionista regional en la esfera de la economía, banca-finanzas, social y política, por ser éstas una formidable fuerza organizativa para contrarrestar los resultados nocivos de la globalización neoliberal.

Garantizar en el contexto de la política macroeconómica los tres equilibrios fundamentales siguientes: presupuesto central del Estado, balanza de cobros y pagos y el referido a la oferta-demanda de bienes y servicios, con el propósito de evitar los procesos inflacionarios, las crisis económico-financieras y el crecimiento de la deuda externa.

Aumentar, por parte de los organismos financieros internacionales, las asignaciones para atenuar las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad en los países en desarrollo e incrementar los fondos destinados a la Asistencia Oficial para el Desarrollo, con el fin de fomentar la infraestructura productiva y de servicio, lo cual es indispensable para crear las condiciones para el ulterior desarrollo en los países atrasados.

Estructurar los esquemas de integración bajo los principios de establecer la cooperación técnico-económica, la ayuda financiera e intercambio comercial mutuamente ventajosos, atendiendo a la división internacional-regional del trabajo y las ventajas comparativas; así como elaborar programas que contribuyan al desarrollo integral de cada país y defensa de sus respectivos intereses frente al proceso de absorción ejercido por el poder del capital transnacional y las fuerzas ciegas de la mundialización del mercado en nuevo orden económico que impone al mundo la globalización neoliberal.

Bibliografía.

Guerra Global, Resistencia Mundial y Alternativas. Carlos Tablada

La Bolsa o la Vida. Las Finanzas contra los pueblos. Ericc Toussaint.

Economía Mundial los últimos 20 años. Osvaldo Martínez.

Capitalismo Actual, Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización.” Selección temática 1991 –1998. Editora Política, La Habana.1999.Fidel Castro.

“Nacionalización y Desnacionalización”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 2003.

“Economía Internacional”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 2003. Tomo I.

Revista Cuba Socialista. Tercera época número 13 – 1999. Artículo “La Globalización neoliberal y sus modelo de ingobernabilidad como factor adverso al desarrollo socioecómico en América Latina”. Orietta Capón y Juan Miguel Diaz Ferrer, página 24.

Tercera época número 27 – 2003. Artículo “El sistema financiero mundial: arma de destrucción masiva”, de Osvaldo Martínez, pág.2